

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Cantabria		Facultad de Educación	39014397
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Magisterio en Educación Infantil	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil por la Universidad de Cantabria			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ERNESTO ANABITARTE CANO		VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		13733467Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANGEL PAZOS CARRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32618701D	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ MANUEL OSORO SIERRA		DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		13895240C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n		39005	Santander
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
gradomaster@unican.es		Cantabria	942201060

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cantabria, AM 19 de diciembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Magisterio en Educación Infantil por la Universidad de Cantabria	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística				
Mención en Lengua Extranjera Inglés				
Mención en Lengua Extranjera Francés				
Mención en Educación Física				
Mención en Educación para la Convivencia				
Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva				
Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza infantil		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro en Educación Infantil		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Cantabria				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
016	Universidad de Cantabria			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	48
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	102	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística	18.	
Mención en Lengua Extranjera Inglés	18.	
Mención en Lengua Extranjera Francés	18.	
Mención en Educación Física	18.	
Mención en Educación para la Convivencia	18.	
Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva	18.	

Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad	18.
--	-----

1.3. Universidad de Cantabria

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
39014397	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
130	130	130
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
130	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unican.es/regimendepermanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE65 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE66 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
CE67 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CE68 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CE69 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
CE70 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CE71 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE72 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE73 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CE74 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CE75 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CE76 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CE77 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CE78 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
CE79 - Desarrollar el potencial personal creativo del alumno con fines heurísticos, mediante la formación en lenguajes, destrezas y habilidades artísticas.
CE80 - Ser capaz de interpretar la realidad de formas diversas, y de actuar sobre ella desarrollando conductas creativas.
CE81 - Promover e implementar las competencias del alumno en los ámbitos de comprensión y expresión oral, escrita, corporal, visual, plástica y musical, definidos por las distintas disciplinas artísticas que configuran la presente Mención.
CE82 - Completar el propósito de perfeccionamiento y adaptación a los cambios pedagógicos y sociales, mediante la profundización en dichos ámbitos desde el enfoque de la cambiante actualidad cultural y artística, desde la óptica de la vanguardia artística.
CE83 - Concienciar en valores transversales como son los de interculturalidad, intertextualidad, intermediación, multisensorialidad y polivalencia..
CE84 - Destacar la relevancia de los lenguajes artísticos para la lectura e interpretación de los productos mediáticos articulados a través de la imagen y el sonido, alfabetizando al alumno en estos lenguajes.
CE85 - Valorar la importancia de la formación en educación artística como base para su formación personal.
CE86 - Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras.
CE87 - Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera.
CE88 - Evaluar el efecto del factor edad en la adquisición del inglés como lengua extranjera.
CE89 - Reconocer las distintas etapas del desarrollo fonológico, morfosintáctico y pragmático en lengua inglesa cuando el aprendizaje del inglés tiene lugar en contextos de instrucción formal.
CE90 - Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y la lengua inglesa y proponer soluciones metodológicas.
CE91 - Conocer los principios, las teorías y las técnicas implicados en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

CE92 - Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua inglesa.
CE93 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral y escrita en lengua inglesa.
CE94 - Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE95 - Conocer los mecanismos de formación de palabras del inglés.
CE96 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua inglesa.
CE97 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa y la lengua española.
CE98 - Identificar aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa problemática para los hispanohablantes.
CE99 - Desempeñar una práctica profesional de la enseñanza del francés fundada en una perspectiva crítica de su propio trabajo como maestro.
CE100 - Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje en lengua francesa y valorar sus perspectivas didácticas.
CE101 - Habilidad para utilizar una metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua (expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita) así como la interacción oral y escrita.
CE102 - Habilidad para relacionar funciones de la lengua con contenidos gramaticales, lexicales y fonéticos.
CE103 - Comunicarse oralmente y por escrito en el idioma usando la terminología y los usos adecuados para la profesión de docente de francés.
CE104 - Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y saber transferir conocimientos y estrategias de comunicación.
CE105 - Desarrollar competencias lingüísticas, comunicativas y sus implicaciones en la didáctica y aprendizaje de la lengua francesa.
CE106 - Capacidad para elaborar unidades y secuencias didácticas.
CE107 - Capacidad de elaborar fichas didácticas.
CE108 - Analizar y seleccionar materiales didácticos. Habilidad en adaptar y utilizar estos materiales.
CE109 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recurso y materiales adecuados para fomentar las destrezas lingüísticas en lengua francesa.
CE110 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua francesa.
CE111 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua francesa y la lengua española y utilizar la pedagógica del error.
CE112 - Elaborar propuestas innovadoras (materiales, estrategias, enfoques) para la enseñanza del francés partiendo de una visión analítica del proceso de aprendizaje del francés como lengua extranjera.
CE113 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente propio a la enseñanza de la cultura de la lengua extranjera.
CE114 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua y el contexto socio-cultura.
CE146 - Reconocer los indicadores para la elaboración de diagnóstico de situaciones propias e la brecha digital y e-exclusión.
CE147 - Conocer las estrategias didácticas y organizativas en el entorno escolar para la integración de las TIC.
CE148 - Fomentar actitudes positivas y responsables como coordinadores de grupos de trabajo hacia la utilización de las TIC en las etapas de Infantil y Primaria.
CE149 - Desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y familiaridad con las TIC en el centro educativo.
CE150 - Saber diseñar proyectos, programaciones, etc. sobre la inclusión de las TIC en el entorno escolar (ámbito formal y no formal).
CE151 - Capacidad para seleccionar y utilizar adecuadamente los métodos de investigación.
CE152 - Capacidad para diseñar proyectos innovadores de forma razonada y plausible utilizando las TIC.
CE153 - Reflexionar sobre los usos sociales de las imágenes en la actual "sociedad del espectáculo", y sobre su papel en la construcción de representaciones de la realidad, valores e identidades.
CE154 - Contribuir a una educación de la mirada que permita a los niños superar progresivamente la condición de simples espectadores para convertirse en intérpretes.

CE155 - Fomentar la educación democrática y el desarrollo de un pensamiento social autónomo.
CE156 - Saber integrar las tecnologías de la información y la comunicación, particularmente el cine, en propuestas de enseñanza de lo social destinadas a la Educación Infantil.
CE157 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.
CE158 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
CE159 - Valorar, a través de esta materia, la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico para procurar un futuro sostenible.
CE160 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CE161 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE162 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE163 - Conocer y comprender los siguientes contenidos disciplinares: características del Medio Ambiente; relaciones hombre-Medio Ambiente a lo largo de la historia; funcionamiento de Medio Ambiente; los problemas ambientales globales; los problemas ambientales locales; el concepto de desarrollo sostenible; la gestión sostenible de los recursos naturales, residuos y contaminación.
CE164 - Conocer la evolución curricular de la Educación Ambiental en la escuela.
CE165 - Conocer el estado de la Educación Ambiental en Cantabria.
CE166 - Conocer las técnicas didácticas más utilizadas en la Educación Ambiental.
CE167 - Manejar los instrumentos pedagógicos más comunes en Educación Ambiental como: realización de itinerarios naturales, guías divulgativo-didácticas; el mapa como expresión del medio natural.; diseño de campañas de concienciación ambiental en la escuela.
CE168 - Conocer, analizar y valorar experiencias, planes y programas de educación intercultural en Educación Infantil a nivel regional, nacional e internacional, estableciendo, a partir del análisis comparativo, las ventajas e inconvenientes de cada uno de los modelos que sub-yacen a las propuestas analizadas.
CE169 - Buscar, valorar y elaborar materiales educativos variados para la educación intercultural en la etapa de infantil que respeten las singularidades de la población inmigrante con la que vamos a trabajar y que propongan una reflexión adecuada y relevante sobre la convivencia y el necesario entendimiento entre diferentes grupos culturales.
CE170 - Comprender que la diversidad cultural no proviene, en exclusiva, de la convivencia con otros grupos culturales y con ello entender que todo grupo humano es culturalmente di-verso.
CE171 - Analizar, comprender y discutir el papel de las familias en la educación intercultural, así como identificar y elaborar planes, programas y recursos adecuados para ello.
CE172 - Valorar y analizar los recursos de la comunidad en la que se inserta el centro para la educación intercultural, así como establecer una relación de complementariedad con los recursos que existen dentro del centro.
CE173 - Comprender que el desarrollo de la educación intercultural es tarea de todo el centro educativo, lo que conlleva la valoración y el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias educativas de centro y de aula para la educación intercultural.
CE174 - Establecer relaciones entre los diferentes modelos de educación intercultural y otras teorías pedagógicas como la escuela democrática o la coeducación, entendiendo que todas ellas tienen un fin común, la creación de buenas escuelas para todo el alumnado, y que por ello han desarrollado estrategias, planes y programas comunes que conviene conocer, aplicar, analizar y comprender como recursos complementarios. Entender que el trabajo educativo desde la interculturalidad no debe generar exclusión, un aumento de especialistas ni de servicios especializados en la escuela, sino la potenciación de los recursos existentes y la profundización en la filosofía de la escuela comprensiva e inclusiva.
CE175 - Extraer del análisis de los diferentes modelos, planes, programas, recursos, etc. de la educación intercultural en la etapa de infantil las reflexiones adecuadas que permitan comprender cómo la educación intercultural es capaz de generar innovación y mejora es-colar.
CE176 - Capacidad para incorporar la enseñanza en francés en la dinámica de la clase desarrollando las potencialidades participativas de los alumnos
CE177 - Fomentar la participación activa de los alumnos en función de su edad y de su nivel
CE37 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CE38 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CE39 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE40 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

CE41 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE42 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE43 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE44 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familiar como factor de calidad de la educación.
CE45 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE46 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CE47 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
CE48 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CE49 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
CE50 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de la ciencias y las técnicas y su trascendencia.
CE51 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CE52 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE53 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE54 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE55 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CE56 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE57 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CE58 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE59 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE60 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE61 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE62 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
CE63 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE64 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE135 - Conocer y valorar críticamente los recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia existentes que permiten completar la tarea educativa de la escuela.
CE136 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostienen y que obstaculizan el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas en su dimensión organizativa y curricular.
CE137 - Diseñar y evaluar programas, materiales, recursos y acciones educativas que favorecen el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas.
CE138 - Fomentar una actitud profesional de indagación permanente sobre la propia práctica educativa.
CE139 - Desarrollar las habilidades profesionales de colaboración entre docentes y entre centros educativos como base de proyectos de inclusión educativa.
CE140 - Construir una visión compleja acerca del impacto de las diversas pantallas sobre el psiquismo infantil, y específicamente de los programas televisivos vistos por la infancia.
CE141 - Ser capaz de analizar críticamente los videojuegos, el cine, la publicidad y los programas televisivos dirigidos a la infancia.
CE142 - Ser capaz de trabajar como tutor y como docente el impacto de estos elementos desde el currículo.
CE143 - Ser capaz de dirigirse a las familias en relación con las pautas psicoeducativas sobre este tema.
CE130 - Conocer las medidas educativas existentes para promover la convivencia en las escuelas.
CE131 - Desarrollar la autonomía y creatividad para el diseño de programaciones educativas dirigidas a la promoción de la convivencia escolar y climas educativos positivos.

CE132 - Desarrollar habilidades sociales, emocionales y valores en los futuros docentes con el objeto de que puedan fomentar climas de convivencia en toda la comunidad educativa, así como de cara a fomentar estas habilidades en sus alumnos/as.
CE133 - Saber trabajar con las familias para generar buenas prácticas que faciliten climas de convivencia en el microsistema familiar.
CE134 - Diseñar planes de convivencia para los centros educativos.
CE144 - Conocer el Plan Tic Educantabria y su portal educativo.
CE145 - Coordinar y liderar grupos de trabajo centrados en las TIC en el centro escolar.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE178 - Crear actividades comunicativas adaptadas al nivel de los alumnos que desarrollen sus competencias auditivas y orales como interlocutor
CE179 - Crear actividades contextualizadas adaptadas al nivel de los alumnos
CE180 - Fomentar y desarrollar en el alumno una actitud positiva en relación a la lengua de impartición de manera a que esta última no sea percibida por él como un obstáculo
CE181 - Tomar conciencia de las diferentes metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras y lenguas segundas.
CE182 - Reflexionar sobre los aspectos que condicionan el proceso de aprendizaje del español como L2 en contexto escolar.
CE183 - Conocer y valorar diferentes actuaciones educativas institucionales dirigidas a la inclusión del alumnado inmigrante en un contexto intercultural (Por ejemplo, el Plan de Interculturalidad de la Consejería de Educación de la Comunidad de Cantabria).
CE184 - Saber organizar actuaciones integradas de centro dirigidas a la mejora de las posibilidades de enseñanza y aprendizaje del español como L2 en contexto escolar
CE185 - Capacidad de promover la competencia comunicativa así como la conciencia lingüística en español L2 en la etapa de Educación Infantil.
CE186 - Capacidad de desarrollar estrategias para la comunicación con personas de otras lenguas y culturas en el contexto escolar que permitan ver el papel del profesor de español como L2 como mediador interlingüístico.
CE187 - Conocer y promover el desarrollo lingüístico infantil en situación de bilingüismo escolar
CE188 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

CE189 - Analizar, modelizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
CE190 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CE191 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
CE192 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE193 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
CE194 - Conocer el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como la comprensión de sus parámetros básicos, (políticos, sociales, económicos y culturales).
CE195 - Analizar la evolución, interrelación y significado de los fenómenos históricos actuales como elementos básicos para educar al alumno en un sentido racional y crítico.
CE196 - Plantear una visión globalizadora, integral, de la Historia del Mundo Actual para la comprensión e interpretación del proceso histórico en su totalidad
CE197 - Realizar un análisis detallado y especializado de aspectos, cuestiones y momentos históricos concretos y especialmente significativos
CE198 - Adquirir competencias de análisis, de síntesis y de juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos.
CE199 - Reconocer la causalidad múltiple que interviene en los hechos históricos, procesos o conflictos y valorar la importancia y el peso de cada causa.
CE200 - Adquirir habilidades para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, oral).
CE201 - Adquirir capacidad para leer y analizar textos y documentos históricos de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje comprensible
CE202 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas.
CE203 - Adquirir una formación humanística, auténticamente necesaria para unos profesionales de la Educación Infantil que influirán sobre la mente y las tendencias de los alumnos.
CE204 - Desarrollar en el futuro docente de Educación Infantil, una conciencia crítica y participativa ante la problemática mundial actual y un sentido responsable y solidario en la defensa de los Derechos Humanos, los valores democráticos y el camino hacia la paz.
CE205 - -Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.
CE206 - Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
CE207 - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.
CE208 - Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.
CE209 - Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento
CE210 - Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.
CE211 - Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable
CE212 - Conciencia crítica de la relación entre una creencia y su praxis.
CE213 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.
CE214 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
CE215 - Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.
CE216 - Entender la complejidad de los procesos psicológicos de comprensión y producción de textos en la era digital
CE217 - Conocer y saber derivar implicaciones psicoeducativas y didácticas a partir del conocimiento de estas bases psicológicas.
CE218 - Conocer, aplicar y reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de las TIC como apoyo a los procesos de lectura y escritura en formatos digitales.
CE219 - Conocer y reflexionar sobre las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales de las competencias lectora y digital
CE220 - Conocer la responsabilidad de todo docente en el éxito lectoescritor de cada niño y las implicaciones del mismo en la vida de las personas.

CE221 - Saber apoyar a las familias en el éxito lectoescritor de sus hijos
CE222 - Mejorar la propia competencia lectora y escritora.
CE223 - Mejorar la propia competencia digital, sabiendo usar de forma práctica, y a la vez reflexiva, las TIC en el contexto educativo actual.
CE224 - Valorar la importancia del trabajo en equipo, fomentando el aprendizaje cooperativo como herramienta para el desarrollo de la creatividad a través de la elaboración de proyectos comunes.
CE13 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE14 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE15 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE16 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE17 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE18 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE19 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE20 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE21 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CE22 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CE23 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE24 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CE25 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género o intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE26 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE27 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CE28 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CE29 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CE30 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CE31 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CE32 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CE33 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE34 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CE35 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CE36 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CE115 - Conocer los fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad humana, el desarrollo y las características evolutivas del niño. Diseñar y planificar en base a estos principios programas de actividad física saludable adaptados a la edad y características de los alumnos de Educación Infantil.
CE116 - Conocer las habilidades y destrezas motrices básicas y las herramientas metodológicas para desarrollarlas.
CE117 - Conocer los principios generales del acondicionamiento físico y su aplicación a los escolares.

CE118 - Organizar y desarrollar actividades físicas en el medio natural respetuosas con el entorno.
CE119 - Conocer las modificaciones fisiológicas producidas por la práctica de la actividad física.
CE120 - Reconocer las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que puedan afectara la actividad física con el fin de intervenir en su integración de manera efectiva.
CE121 - Conocer la especificidad de la Educación Física en Educación Infantil.
CE122 - Contribuir por medio de la Educación Física a la consecución de competencias básicas de los alumnos de Educación Infantil.
CE123 - Promover a través de las prácticas derivadas del ejercicio físico y del movimiento, hábitos y estilos de vida saludables, estableciendo relaciones transversales con la demás áreas del currículo.
CE124 - Conocer los objetivos del área de Educación Física y su relación con los generales de la Etapa.
CE125 - Aplicar enfoques metodológicos eficaces que faciliten la consecución de los objetivos programados e incrementen la motivación de los alumnos.
CE126 - Conocer y saber aplicar los criterios de evaluación para detectar el grado de asimilación de las diferentes competencias motrices requeridas.
CE127 - Diseñar herramientas de observación eficientes para la evaluación y diagnóstico de los alumnos.
CE128 - Conocer la situación educativa actual de la comunidad autónoma de Cantabria en relación con la convivencia, el plan de convivencia de la comunidad autónoma así como la legislación referente en materia de convivencia.
CE129 - Reconocer los factores que explican la convivencia o la falta de ésta, así como aquellos factores que puedan facilitarla u obstaculizarla.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se realizará con respeto a los principios de igualdad, no discriminación, mérito y capacidad.

Todos los procedimientos de admisión a la Universidad se realizarán en condiciones de accesibilidad para los estudiantes con discapacidad y en general con necesidades educativas especiales.

Requisitos de acceso.

El acceso a los estudios de Grado en la Universidad de Cantabria se llevará a cabo de acuerdo con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Podrán acceder a los estudios de Grado aquellos estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad de Cantabria les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Porcentajes de reserva de plazas.

Para cada curso académico los Órganos de Gobierno de la Universidad de Cantabria aprobarán la oferta de estudios y los límites de admisión para los estudios de Grado. La oferta de plazas será publicada en la página web de la UC.

El total de plazas que se oferte para cada Grado será repartido entre el cupo general y los cupos de reserva establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, artículos 24 a 28.

Dentro del cupo general, no se establecen porcentajes diferenciados para las tres vías de acceso que comprende:

- Titulados en Bachillerato o equivalente.
- Titulados en Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, y Técnico Deportivo Superior.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.

La Universidad de Cantabria establece los siguientes cupos de reserva de plazas:

- Estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa: 5% de las plazas.
- Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento: 3% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Fisioterapia, que será un 5%.
- Personas mayores de 25 años: 2% de las plazas, excepto en los estudios de Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, que será un 3%.
- Personas mayores de 45 años y mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: en conjunto un 1% de las plazas.
- Personas con titulación universitaria o equivalente: 1% de las plazas.

Criterios de adjudicación de plazas

Se adjudicarán las plazas atendiendo a los siguientes criterios:

1. Prioridad temporal: en primer lugar, se adjudicarán las plazas a los estudiantes que reúnan los requisitos de acceso a la Universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores y hayan formalizado su preinscripción en la fase de junio.

2. Las solicitudes que, atendiendo al criterio anterior, se encuentren en igualdad de condiciones, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda entre los siguientes

a) Cupo General

- Nota de admisión.

b) Cupos de Reserva

- **Personas con discapacidad o necesidades educativas especiales:** nota de admisión.
- **Deportistas de alto nivel y de alto rendimiento:**

1. Tendrán acceso preferente los deportistas de alto nivel sobre los de alto rendimiento.
2. Nota de admisión.

- **Estudiantes mayores de 25 años.** tendrán acceso preferente los estudiantes que hayan realizado las pruebas:

1. En la Universidad de Cantabria.
2. En aquellas enseñanzas universitarias ofertadas por la Universidad que estén vinculadas a cada una de las opciones de la prueba de acceso.
3. En aquellos estudios en los que se presenten más solicitudes de admisión que plazas ofertadas, en el cupo reservado para mayores de 25 años, tendrán prioridad aquellos estudiantes que hayan realizado los ejercicios correspondientes a dos materias de la opción elegida.
4. Calificación de la prueba de acceso para mayores de 25 años.

- **Estudiantes mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional:** resultado obtenido tras aplicar el criterio de valoración previsto en el procedimiento de acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional para Mayores de 40 años respecto a los estudios concretos ofertados por la Universidad de Cantabria.
- **Estudiantes de pruebas de mayores de 45 años:** calificación de la prueba de acceso para mayores de 45 años realizada en la Universidad de Cantabria.
- **Estudiantes con titulación universitaria o equivalente:** nota media del expediente universitario calculada de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Una vez que los estudiantes se han matriculado en la titulación recibirán información específica sobre los estudios por diversas vías:

- Jornadas de acogida en el Centro. Información sobre la titulación (incluidas las prácticas externas), el centro y sus instalaciones, la oferta de cursos de extensión universitaria, la Biblioteca del centro y sus usos y recursos, el Aula de Informática, los Programas de Movilidad nacional (SICUE-SENECA) e Internacional (ERASMUS), los diversos servicios universitarios a los que tienen acceso (Centro de Idiomas, Servicio de Deportes, etc.) y normativa básica que les pueda ser de interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus y de la formación específica. Para ello, a estas Jornadas acuden los representantes de la Universidad de Cantabria, de la Facultad y de cada uno de estos servicios universitarios. En un segundo acto, y en cooperación con el decanato de la Facultad de Educación, la Delegación de Estudiantes del centro realiza unas dinámicas grupales con cada grupo-titulación con el objeto de familiarizar a los/las alumnos/as con el centro, su aula y su grupo-clase, finalizando el acto con un "café" informal en el que nos encontramos todos de nuevo.
- Programa de Tutorías Personalizadas (TT.PP.), coordinado por los centros y el SOUCAN. El centro asigna a cada estudiante el apoyo de un profesor-tutor, quien facilitará la adaptación de los estudiantes al entorno universitario y le orientará y ayudará en cuantas ocasiones sea precisada su asistencia a lo largo de sus estudios.
- Cursos de orientación: cursos gratuitos dirigidos por el Servicio de Orientación Universitaria (SOUCAN) sobre Técnicas y orientación para el estudio, Control de ansiedad, Comunicación oral e Inteligencia emocional.
- Servicio gratuito de Apoyo psicológico profesional mediante el SOUCAN.
- Programa de alumnos tutores (P.A.T.): programa de becas para estudiantes de los últimos cursos, quienes realizan una labor de apoyo a la docencia mediante la asistencia y tutoría a los alumnos en las asignaturas de los primeros cursos cuyo seguimiento entraña mayor dificultad para los estudiantes en las diferentes titulaciones.
- Decanato de la Facultad de Educación, donde por medio de los diferentes vicedecanatos pueden resolver dudas relacionadas con convalidaciones, prácticas, programas de movilidad, etc. El vicedecanato de prácticas y relaciones internacionales, además de informar mediante e-mail masivo a todo el alumnado, realiza unas charlas informativas en las aulas dirigidas a motivar a los estudiantes a realizar programas de movilidad así como informar de las condiciones, fechas y procedimientos para hacerlo. Para ello, está acompañado del coordinador de relaciones internacionales del centro y de un grupo de estudiantes que hayan realizado estos programas, quienes les informan de los beneficios y del modo en que resolvieron sus dificultades.
- Página corporativa de la Facultad de Educación (<http://web.unican.es/centros/educacion>), de los diferentes departamentos y de la Delegación de Estudiantes del centro.
- El programa de Normalización, desde el SOUCAN, tiene por objeto apoyar el proceso de participación e inclusión en la vida universitaria de alumnos con alguna discapacidad en la Universidad tratando de garantizar, de ese modo, la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación. Para ello, pretende por un lado conocer y abordar las necesidades individualizadas de acceso al Currículo universitario (consecuencia de la falta de espacios adaptados, ayudas técnicas o sistemas alternativos de comunicación) y, por otro, informar/ sensibilizar a la comunidad universitaria de la importancia de responder ante las demandas educativas que algunos alumnos plantean. Con este objeto, se realizan varias acciones de apoyo durante la carrera:

A principio de curso, se informa a los alumnos, a través de una carta, de la existencia del Servicio y del apoyo que tienen a su disposición. Posteriormente, se realiza una entrevista con los alumnos que, en respuesta a la oferta, solicitan este apoyo.

A partir de ahí se valoran las necesidades del alumno en todos los ámbitos. Dependiendo de esta valoración se llevan a cabo algunas acciones. Entre ellas podemos detallar:

- Contactos con algunos Decanos y Directores de Departamentos para analizar el procedimiento y los recursos con los que cuenta el centro.
- Reuniones con los profesores para establecer las necesidades académicas de los alumnos relacionadas con la consecución de material de estudio (apuntes, manuales) y a las modalidades de evaluación.
- Adaptaciones físicas y técnicas en los exámenes, necesarias para algunos alumnos.
- Reuniones con diferentes asociaciones (Asociación de Sordos, ASPACE, ONCE) para valorar conjuntamente los casos de los alumnos y buscar vías de colaboración y cooperación que ayuden a éstos a normalizar su estancia y el acceso a los estudios en la Universidad.
- Ya desde hace años se vienen manteniendo varios encuentros con profesionales de la ONCE, destinados a apoyar, mediante diferentes recursos (CD multimedia, Programas específicos informáticos...), a los alumnos con problemas de visión.
- Gestión de recursos técnicos para alumnos con dificultades auditivas y motóricas. Para ello se han gestionado recursos con el CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) y diversas empresas privadas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Punto 4.4 de las memorias de Verificación de Estudios de Grado

El órgano responsable de la transferencia y reconocimiento de créditos es la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro. A la vista de las solicitudes efectuadas por los estudiantes analizará y resolverá las solicitudes de acuerdo a lo establecido en la normativa de los estudios de Grado de la Universidad de Cantabria.

El título III de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado establece la siguiente normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos:

1. DEFINICIONES

Titulaciones de origen y de destino

Se denominará titulación de origen aquélla que se ha cursado previamente y cuyos créditos se proponen para el reconocimiento o transferencia. Se denominará titulación de destino aquélla para la que se solicita el reconocimiento o transferencia de los créditos obtenidos en la titulación de origen.

Reconocimiento de créditos

Se define el reconocimiento de créditos como la aceptación por la Universidad de Cantabria de los créditos que, habiendo sido obtenidos en las diferentes modalidades formativas recogidas en esta normativa, en la misma u otra universidad, son computados en la titulación de destino a efectos de la obtención de un título oficial, sustituyendo a determinados créditos de dicha titulación.

Tal como se indica en el Real Decreto 1393/2007, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos universitarios sin carácter oficial.

Se establece igualmente que podrá ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Créditos reconocidos

Se entiende por créditos reconocidos los asignados a las asignaturas cursadas en la titulación de origen y que son computados como reconocidos en la titulación de destino a los efectos de la obtención del título.

Las asignaturas reconocidas en la titulación de destino se considerarán superadas y, por ello, el estudiante no tendrá que cursarlas.

Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Adaptación

Se entiende por adaptación el proceso de reconocimiento de créditos a aplicar a los estudiantes cuya titulación de origen es una titulación de primer y segundo ciclo y la de destino una titulación de Grado que ha venido a sustituir a la primera.

2. TIPOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

La Universidad de Cantabria podrá reconocer créditos en los estudios oficiales de Grado por los siguientes conceptos:

1. Estudios cursados en otras titulaciones universitarias oficiales de Grado, en la misma u otra universidad española.
2. Estudios cursados en titulaciones oficiales en universidades extranjeras.
3. Enseñanzas universitarias no oficiales.
4. Experiencia laboral o profesional.
5. Estudios de formación profesional de grado superior.
6. Acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas.
7. Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

3. CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO

El reconocimiento se realizará atendiendo a los siguientes criterios generales:

Primero: No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

Segundo: En ningún caso se podrá hacer un reconocimiento parcial de asignaturas o de las prácticas externas.

Tercero: El número de créditos reconocidos en su conjunto por los conceptos correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional y laboral, no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios de destino, salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado como sustitutivo de un título propio previo.

Cuarto: El reconocimiento de créditos se efectuará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios respetándose las siguientes reglas:

1) Para el reconocimiento de los créditos correspondientes a las asignaturas del plan de estudios de destino se exigirá que se cumplan simultáneamente las condiciones siguientes:

- El número de créditos cursados, o en su caso de horas de formación recibida, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas cuyo reconocimiento desee hacerse efectivo con cargo a las asignaturas cursadas.
- Las asignaturas cursadas contengan, al menos, el 75% de los contenidos de las asignaturas a reconocer y dichos contenidos guarden relación con las competencias vinculadas a dichas asignaturas.

2) Excepcionalmente podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino, para lo cual deberán cumplirse los dos requisitos siguientes:

- Las competencias o contenidos de las asignaturas cursadas deben guardar relación con las competencias de la titulación de destino.
- El plan de estudios de destino debe tener créditos de carácter optativo. En este caso, el número de créditos optativos que deberá cursar el estudiante se verá reducido en la cuantía de los créditos cursados y reconocidos.

Quinto: Cuando se produzcan reconocimientos con cargo a asignaturas del plan de destino se deberá garantizar, en cualquier caso, que al finalizar sus estudios el estudiante tenga superados un número de créditos básicos, obligatorios y optativos al menos igual a los establecidos por el plan de estudios para cada tipo de materias.

Sexto: La calificación de las asignaturas del plan de estudios de destino objeto de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste.

En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de destino.

4. ÓRGANOS COMPETENTES PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros

En cada Centro Universitario se constituirá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los Centros que será la responsable de la resolución de las solicitudes.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro estará presidida por el Decano/ Director del Centro, o persona en quien delegue, e integrada, al menos, por los coordinadores de las titulaciones impartidas por el Centro, el Administrador del Centro y el Delegado de Estudiantes del Centro.

Para la resolución de las solicitudes, la Comisión podrá recabar los informes y el asesoramiento técnico necesario de los Departamentos o de los profesores del Centro.

Contra las resoluciones de la Comisión cabe formular recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria.

5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO, EN LA MISMA U OTRA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos teniendo en cuenta, además de la adecuación entre las competencias y los conocimientos adquiridos, el posible carácter transversal de la formación cursada.

5.1. Reconocimiento de la formación básica

Si la formación aportada por el estudiante pertenece a una titulación cuya rama de conocimiento coincide con la rama a la que pertenece el título de destino, serán objeto de reconocimiento al menos el 15 por ciento del total de los créditos del título, correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Cuando la titulación de destino pertenece a una rama de conocimiento distinta de la titulación de origen, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama del conocimiento del título de destino.

5.2. Reconocimiento automático de créditos

Los Centros podrán aprobar el reconocimiento automático de créditos entre las asignaturas de los planes de estudios que impartan, de acuerdo con los criterios generales de reconocimiento establecidos en este título.

Serán remitidos al Vicerrectorado de Ordenación Académica que lo tramitará a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Este reconocimiento de créditos se aplicará automáticamente a los estudiantes que lo soliciten, y se incluirán en su expediente académico. No será necesaria su tramitación por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Centro.

6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS CURSADOS EN TITULACIONES OFICIALES EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

6.1. Reconocimiento por participación en programas de intercambio

La Universidad de Cantabria reconocerá, en los términos establecidos en la normativa de gestión académica de programas de intercambio, los créditos obtenidos en universidades extranjeras cuando el estudiante participe en programas de intercambio.

6.2. Reconocimiento de créditos fuera de programas de intercambio

Para el reconocimiento de créditos obtenidos en titulaciones extranjeras será requisito indispensable que la titulación de origen tenga carácter oficial en el país de la institución que expide el título y que todas las certificaciones académicas sean expedidas por autoridades competentes para expedir títulos de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas del Estado del que procedan.

Si la titulación de origen está adaptada al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior y utiliza el sistema de créditos ECTS, los créditos reconocidos, en su caso, corresponderán a los créditos de las asignaturas de origen.

Si la titulación de origen no hace uso del sistema ECTS, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del centro será la encargada de establecer el número de créditos reconocidos a partir de la formación recibida, garantizando que cada crédito reconocido se hace con cargo a unas horas docentes de al menos el 35% del valor del crédito.

7. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO OFICIALES

El artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 establece que se podrán reconocer los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título propio universitario.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro efectuará el reconocimiento de créditos respetando el criterio general tercero establecido en el artículo 3.

Sólo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a títulos de Máster, Experto o con una carga docente equivalente a esos títulos en la Universidad de Cantabria, o los títulos equivalentes que los sustituyan en el futuro, y siempre que el estudiante haya completado la totalidad del título.

El reconocimiento se hará siempre con cargo a asignaturas y siempre que la formación recibida en el título propio garantice que se cubran y alcancen al menos el 75% de los contenidos y competencias de las asignaturas de la titulación de destino.

8. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Se podrán reconocer créditos por la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título y tengan un nivel adecuado al mismo.

El número máximo de créditos reconocibles por esta vía, sumado al posible reconocimiento de créditos por enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá superar el 15% de los créditos de la titulación de destino.

Las Comisiones de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de los distintos centros resolverán los reconocimientos teniendo en cuenta el tipo y duración temporal de la experiencia laboral, y el tipo de instituciones públicas o privadas o empresas en las que se ha desarrollado.

Las citadas comisiones elaborarán anualmente los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad.

Las citadas comisiones elaborarán los criterios de reconocimiento que serán aprobados por la Comisión de Ordenación Académica Si se produjesen modificaciones en los criterios de reconocimiento, se remitirán a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación.

Si el plan de destino incluye prácticas externas como asignaturas optativas u obligatorias, los créditos de estas prácticas podrán ser objeto de reconocimiento a partir de la experiencia laboral o profesional del estudiante. En cualquier caso, para el reconocimiento de las prácticas externas sólo se considerarán periodos de actividad profesional demostrada de al menos 300 horas.

También podrá ser utilizada la experiencia profesional para reconocer créditos de formación correspondientes a asignaturas obligatorias u optativas, siempre que el estudiante acredite que ha adquirido como consecuencia de su actividad profesional al menos, el 75% de las competencias de los módulos, materias o asignaturas cuyo reconocimiento quiere obtener, acreditando además una experiencia profesional mínima equivalente a 1 año a jornada laboral completa.

Para el reconocimiento de asignaturas las Comisiones de los centros podrán exigir la realización al estudiante de una prueba de verificación de su nivel de competencias o de una entrevista personal.

9. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Podrán ser objeto de reconocimiento estudios realizados en Ciclos Formativos de Grado Superior siempre que el estudiante haya completado el correspondiente ciclo formativo, y éste guarde relación con las competencias inherentes al título de destino.

La Universidad establecerá con la Comunidad Autónoma un marco en el cual se concreten las condiciones del reconocimiento.

10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACREDITACIÓN DE DESTREZAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS Y OTRAS LENGUAS MODERNAS

La acreditación de destrezas lingüísticas en inglés y otras lenguas modernas podrán tener su reflejo en el reconocimiento de créditos con cargo a actividades culturales de acuerdo con la normativa específica aprobada por Consejo de Gobierno.

11. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

1º Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

2º Podrán ser objeto del reconocimiento de créditos las siguientes actividades universitarias:

- a) Cursos de Verano y Extensión Universitaria.
- b) Idiomas modernos.
- c) Cursos de corta duración.
- d) Actividades deportivas
- e) Actividades de representación estudiantil
- f) Actividades solidarias y de cooperación
- g) Enseñanzas artísticas: estudios oficiales de música y danza.
- h) Otras actividades.

11.1 Cursos de verano y Extensión Universitaria

1º Se podrán reconocer créditos por la realización de los Cursos de Verano y Extensión Universitaria impartidos por la Universidad de Cantabria, así como los impartidos por otras Universidades con las que se acuerde un convenio específico o que demuestren tener un nivel similar a los de la Universidad de Cantabria.

2º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales; si la carga lectiva del curso está entre 10 y 20 horas, se podrán reconocer 0,5 créditos.

11.2 Conocimiento de idiomas modernos

1º Se podrán reconocer 6 créditos en los siguientes supuestos:

- Acreditación de un nivel C1 en lengua inglesa de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Acreditación de un nivel B1 en otras lenguas diferentes del inglés y que no sean oficiales en España.

- Haber superado el Programa de formación en inglés: Mejora de la competencia oral.

2º La acreditación de los niveles se realizará de acuerdo con lo establecido en el Título V de Capacitación Lingüística en Lengua Inglesa de la presente Normativa.

11.3 Cursos de corta duración

1º La Comisión de Ordenación Académica podrá acordar el reconocimiento de créditos para los cursos que organicen los vicerrectorados, departamentos, los centros o los institutos de investigación de la Universidad de Cantabria.

2º La Unidad organizadora del curso podrá solicitar el reconocimiento de créditos, presentando una memoria en la que se expongan las características del mismo, las fechas de su impartición y el número de créditos que se concederán, que no podrá ser inferior a uno ni superior a tres.

3º Los departamentos o centros podrán proponer el establecimiento de tasas por la realización de estos cursos que serán equivalentes al importe del crédito establecido en la orden de precios públicos anual para la rama de Ciencias de la Salud.

4º Los cursos con una carga lectiva de entre 20 horas y 30 horas podrán ser reconocidos como 1 crédito con cargo a actividades culturales.

11.4 Actividades deportivas. Actividades de representación estudiantil. Actividades solidarias y de cooperación

El reconocimiento se efectuará de acuerdo a la Normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación aprobadas por Consejo de Gobierno.

11.5 Enseñanzas artísticas: Estudios oficiales de música y danza.

Se reconocerán créditos por la superación de los siguientes grados de los estudios oficiales de Música y Danza:

- Grado Medio o Superior de Música o Danza: 6 créditos.

11.6 Otras actividades

Se podrán considerar, a los efectos del reconocimiento académico, otras actividades universitarias culturales organizadas a través del Vicerrectorado de Cultura, Participación y Difusión, las Facultades o Escuelas, los Departamentos, o cualquier otro órgano de la UC siempre que exista una aprobación previa por parte de la Comisión de Ordenación Académica de la UC.

Actividades culturales y formativas organizadas por otras Instituciones podrán ser objeto de reconocimiento siempre que sean recogidas en el marco de un convenio con la Universidad de Cantabria.

12. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

El artículo 6.6 del Real Decreto 1393/2007 establece que la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las asignaturas aportadas por el estudiante.

13. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Inicio del procedimiento

Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado para las que hayan formalizado matrícula. El plazo de presentación y resolución de solicitudes será aprobado por la Comisión de Ordenación Académica para cada Curso Académico.

Aquellos estudiantes que soliciten traslado de expediente presentarán la solicitud en el plazo establecido para ello, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro determinará si al estudiante se le reconocen 30 créditos en la titulación de destino o no, en este último caso el acceso tendrá que solicitarlo a través de la preinscripción.

Las solicitudes, en modelo normalizado, se presentarán en las Secretarías de los Centros Universitarios.

Documentación requerida

Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

- *Para solicitar el reconocimiento o transferencia de créditos correspondiente de estudios universitarios oficiales de grado o estudios no oficiales cursados en centros universitarios sujetos a la normativa española*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados.
- Fotocopia cotejada o compulsada de la guía docente o programa de las asignaturas que puedan ser objeto de reconocimiento con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

Para la transferencia de créditos únicamente será necesario aportar la Certificación Académica Personal de los estudios realizados.

No será necesario presentar esta documentación si los estudios origen del reconocimiento se han cursado en la Universidad de Cantabria.

- *Para estudios universitarios cursados en centros extranjeros*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados, en la que consten las asignaturas cursadas, las calificaciones obtenidas, la carga lectiva en horas o en créditos, los años académicos en los que se realizaron y el sistema de calificación en que se ha expedido la certificación académica, con indicación expresa de la nota mínima y máxima de dicho sistema.
- Fotocopia cotejada o compulsada del programa de las asignaturas cursadas y superadas de las que solicita el reconocimiento de créditos, con indicación de las competencias y los conocimientos adquiridos, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos u horas, sellado por el Centro correspondiente.

En caso de que la documentación sea expedida en un país extranjero deberá presentarse debidamente legalizada y traducida al español por traductor jurado, de acuerdo con la legislación del Ministerio de Educación.

- *Para la experiencia laboral o profesional*
- Curriculum vitae
- Vida laboral de la Seguridad Social
- Informe o certificación de la empresa o institución pública o privada en las que ha prestado servicios, indicando las funciones y tareas desarrolladas y el tiempo de desempeño
- Memoria del solicitante indicando las destrezas y competencias que a su juicio han sido logradas a través de la labor profesional desarrollada.
- *Para solicitar el reconocimiento por estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior*

Fotocopia cotejada o compulsada del certificado académico personal de los estudios realizados y constancia de haber abonado los derechos de expedición del título.

- *Para solicitar el reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación*
- Fotocopia cotejada o compulsada del certificado o diploma acreditativo de la actividad realizada.

Resolución de las solicitudes

Las solicitudes se resolverán en los plazos establecidos en el calendario aprobado por la Comisión de Ordenación Académica.

La resolución de reconocimiento de créditos por estudios oficiales contendrá:

- Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento
- Relación de asignaturas superadas en el plan de estudios de origen reconocidas y transferidas al expediente del estudiante. Las asignaturas figurarán con la universidad donde fueron cursadas, la denominación, tipo, número de créditos, curso académico, convocatoria y calificación.

En el caso de reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, estudios no oficiales, Ciclos Formativos de Grado Superior o titulaciones universitarias oficiales extranjeras fuera de programas de intercambio, la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

- Denominación de la titulación de origen aportada por el estudiante y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional la resolución de reconocimiento de créditos contendrá:

- Descripción de la experiencia laboral o profesional acreditada y la relación de asignaturas que le son reconocidas en los estudios de destino.

Las resoluciones se comunicarán a los interesados. Contra las mismas, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tras la resolución de reconocimiento, el estudiante tendrá la posibilidad de realizar ajustes en su matrícula.

Procedimiento de reconocimiento por actividades universitarias

Los estudiantes podrán solicitar el reconocimiento de créditos por estas actividades en cualquier momento del curso académico.

Los créditos por actividades universitarias previamente aprobadas con reconocimiento de créditos se reconocerán automáticamente.

14. INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

El artículo 6.7 del Real Decreto 1393/2007 indica que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

En el expediente académico se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que puedan ser usados para la obtención del título de grado correspondiente y aquellas otras asignaturas transferidas que no conduzcan a un título oficial.

La incorporación al expediente académico se realizará de la siguiente forma:

Reconocimiento de créditos

1. Formación en estudios oficiales españoles no finalizados

Relación de asignaturas reconocidas en el plan de estudios de destino, con indicación de la calificación y convocatoria en que se efectúa el reconocimiento.

Las asignaturas de formación básica, obligatoria u optativa cursadas en otra titulación o universidad cuyos créditos sean reconocidos o transferidos, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante con la denominación, la universidad, el número de créditos, la calificación, el curso académico y la convocatoria en que fueron superadas.

1. Formación en estudios oficiales extranjeros fuera de programas de intercambio

En el expediente figurarán las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino, indicando la titulación oficial y universidad de los estudios de origen.

1. Reconocimiento de créditos por estudios oficiales finalizados, propios o por Ciclos Formativos de Grado Superior.

En el expediente figurará la denominación del título oficial, propio o del Ciclo Formativo de Grado Superior, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

1. Reconocimiento por la actividad laboral o profesional

En el expediente figurará la actividad laboral o profesional realizada, así como las asignaturas que le son reconocidas en el plan de estudios de destino.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

1. Reconocimiento por actividades universitarias

En el expediente del alumno figurará la actividad realizada, el número de créditos que se le reconocen y la fecha de reconocimiento.

El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Transferencia de créditos

En los procesos de transferencia de créditos, estos se anotarán en el expediente académico del estudiante con la denominación, la tipología, el número de créditos y convocatorias y la calificación obtenida en el expediente de origen, y, en su caso, indicando la Universidad y los estudios en los que se cursó.

Calificación media final del expediente

El cálculo de la nota media final del expediente se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.3 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias oficiales. Para el cálculo de la media se computarán las asignaturas reconocidas del plan de estudios de destino con la calificación obtenida y no se computarán los créditos reconocidos por estudios propios, experiencia laboral o profesional, actividades universitarias, los créditos transferidos ni los reconocimientos que no tengan calificación en el expediente.

Precios por servicios académicos

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del estudiante una vez que se hayan abonados los precios públicos que establezca para el reconocimiento de créditos la Orden de la Consejería de Educación por la que se fijan los precios a satisfacer por la prestación de servicios y actividades académicas en el curso académico correspondiente.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

42

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO PARA TITULADOS DE LAS ANTERIORES DIPLOMATURAS.

En relación a los criterios generales para la adaptación a titulados de Títulos a extinguir, la conferencia de Decanos (1) señala que las competencias formativas que necesitarían los actuales Diplomados para pasar al Grado podría establecerse en una horquilla de 30-36 créditos ECTS (a definir por cada Universidad) más el TFG (obligatorio).

Desde estos referentes, la Facultad de Educación propone los siguientes complementos formativos para el tránsito entre las cuatro titulaciones que actualmente imparte la Facultad y los dos nuevos Grados de Maestro (planes 1993 y 1999). Asimismo, estos complementos serán de aplicación a las titulaciones correspondientes a los planes de estudio de 1971 (2)

Todos los complementos se conforman en torno a Materias que fluctúan entre 6 y 12 créditos ECTS más otros 6 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado

CURSOS DE ADAPTACIÓN ENTRE DIPLOMATURAS Y GRADOS DE MAESTRO/A

DIPLOMATURA DE ED. INFANTIL A GRADO DE ED. INFANTIL

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Infancia, Salud y Alimentación (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (6 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Aprendizaje de las lenguas y lectoescritura (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

DIPLOMATURA DE ED. FÍSICA A GRADO DE ED. PRIMARIA

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

DIPLOMATURA DE ED. PRIMARIA A GRADO DE ED. PRIMARIA

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas (12 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

DIPLOMATURA DE LENGUA EXTRANJERA A GRADO DE ED. PRIMARIA

- Inglés (6 ECTS) (*)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Sociales (6 ECTS)
- Sociedad, Familia y Escuela (6 ECTS)
- Observación sistemática y análisis de contexto (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas (6 ECTS)
- Enseñanza y aprendizaje de Ciencias Experimentales (6 ECTS)
- Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

(*) La materia de inglés podrá ser objeto de reconocimiento para aquellos titulados que acrediten un nivel mínimo de dominio de las competencias lingüísticas en inglés.

La impartición de estos complementos formativos tendrá un carácter presencial, adaptándose a los mismos porcentajes establecidos en los nuevos Grados.

El plan docente para las materias de estos cursos de adaptación se desarrollará a lo largo de un curso académico, distribuyéndose éstas en ambos cuatrimestres.

El inicio del curso de adaptación está previsto para el curso académico 2010/2011.

Para el acceso al curso de adaptación será preciso estar en posesión de los títulos de Magisterio, especialidad en Educación Infantil, Magisterio, especialidad en Educación Primaria, Magisterio, especialidad en Educación Física o Magisterio especialidad en Lengua Extranjera. Asimismo, podrán acceder titulados correspondientes a los planes de estudio de 1971.

La admisión se realizará de acuerdo al expediente académico del alumno calculado conforme a los criterios generales en materia de adaptación establecidos en Acuerdo de 25 de octubre de 2004 del Consejo de Coordinación Universitaria.

1 Recomendación de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación (Zaragoza 26 y 27 de Febrero de 2009) corroborada en la VII Asamblea de la Conferencia (Granada 28-30 de Octubre de 2009).

La transición entre titulaciones del Plan 1971 y los nuevos grados se hará siguiendo los siguientes criterios: En las especialidades de Filología, Ciencias Humanas y Ciencias, se aplicará el curso de adaptación del **Diplomatura de Educación Primaria al Grado de Educación Primaria**. En cuanto a la especialidad de Educación Preescolar, se aplicará el curso de adaptación de **Diplomatura de Educación Infantil al Grado de Educación Infantil**.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas y seminarios.
Clases prácticas en aula
Tutorías
Actividades de evaluación
Trabajo en grupo
Trabajo autónomo
Prácticas de Laboratorio
Clases prácticas curriculares (Centros Educativos)
Tutorías y Seminarios
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor.
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas.
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos.
Preparación, redacción y presentación de informes al tutor por parte del estudiante.
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas.
Consultas bibliográficas y trabajos de campo.
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje autónomo
Aprendizaje basado en tareas
Resolución de ejercicios y problemas
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes
Supervisión de prácticas externas
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesorado.
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes.
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de Educación Física y deportiva, tanto de carácter individual como en grupo, con supervisión del profesor.
Elaboración por los estudiantes de Unidades didácticas relacionadas con la Educación Física y Deportiva.
Participación en actividades físicas y deportes organizados en espacios exteriores y el medio natural.
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios.
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesor tutor.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Exámenes
Intervenciones en clase
Exposiciones orales

Trabajos escritos		
Entrevista		
Informe de evaluación del tutor externo.		
Portafolio del estudiante.		
Seminarios.		
Autoevaluación del estudiante.		
Informe de evaluación (director/a): estructura, organización y otros aspectos lingüísticos y formales		
Informe de evaluación (director/a): contenido		
Informe de evaluación (director/a): exposición y defensa pública		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Procesos Educativos, Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	18	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas. Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas sobre aprendizaje y desarrollo psicológico en 0-6 años. Saber deducir y construir a partir de estos discursos, informaciones y lecturas, pautas concretas de carácter psicoeducativo para la labor docente en la Educación Infantil. Someter a revisión las ideas previas sobre inteligencia, diferencias sexuales, culturales e individuales, peso de la herencia y del ambiente, etc., a la luz de los datos científicos aportados y contruidos en esta asignatura, distinguiendo los mitos y estereotipos de lo que es conocimiento comprobado y riguroso. Conocer los principales hitos de la secuencia evolutiva en los distintos aspectos del desarrollo psicológico 0-6. y aplicar este conocimiento al análisis de las actitudes, tareas y recursos escolares y educativos. Saber diseñar tareas de aprendizaje y actuaciones docentes dirigidas a promover el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico. Conocer el impacto que el fracaso escolar tiene sobre la autoestima y, en consecuencia, sobre el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico en su conjunto. Conocer tanto las actitudes, estrategias y actuaciones docentes como las técnicas y procedimientos adecuados para la promoción de la convivencia en el aula. Saber analizar críticamente documentos, materiales y recursos escolares y educativos dirigidos a la infancia 0-6 años desde los conocimientos científicos de esta asignatura. Saber gestionar el papel de los iguales en la construcción del conocimiento para la elaboración de tareas de aprendizaje en el aula y su organización en base al aprendizaje cooperativo. Reflexionar individualmente (oralmente y por escrito) y debatir en grupo sobre los elementos característicos de la sociedad del siglo XXI que influyen tanto en el aprendizaje escolar como en el desarrollo psicológico. Conocer y valorar críticamente los espacios televisivos dirigidos a la infancia 0-6 años, a partir del conocimiento científico sobre las repercusiones que la TV puede tener en el aprendizaje escolar y en el desarrollo psicológico. Saber diseñar situaciones educativas en las aulas de Primaria para trabajar con los niños y niñas estas repercusiones. Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos tóxicos o desajustes que pueden incidir negativamente en los procesos de aprendizaje y desarrollo. Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos promotores tanto del aprendizaje escolar como del desarrollo psicológico. 		

- Conocer y analizar las repercusiones sobre el aprendizaje y el desarrollo de acontecimientos del ciclo vital que durante la infancia 0-6 años pueden alterar el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico (divorcio, muerte, maltrato, etc.).
- Saber comunicar a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, las características evolutivas de las distintas etapas del desarrollo psicológico.
- Saber ofrecer a las familias, dentro de una actitud de respeto y escucha activa, algunas pautas educativas sencillas que les orienten en su función educadora.
- Conocer la responsabilidad de los docentes en la identificación del maltrato infantil y en su denuncia.
- Conocer la responsabilidad profesional y las actitudes docentes que promueven el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas de Educación Infantil.

Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II

- Comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas.
- Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas sobre aprendizaje y desarrollo psicológico en 0-6 años.
- Saber deducir y construir a partir de estos discursos, informaciones y lecturas, pautas concretas de carácter psicoeducativo para la labor docente en la Educación Infantil.
- Someter a revisión las ideas previas sobre inteligencia, diferencias sexuales, culturales e individuales, peso de la herencia y del ambiente, etc., a la luz de los datos científicos aportados y contruidos en esta asignatura, distinguiendo los mitos y estereotipos de lo que es conocimiento comprobado y riguroso.
- Conocer los principales hitos de la secuencia evolutiva en los distintos aspectos del desarrollo psicológico 0-6, y aplicar este conocimiento al análisis de las actitudes, tareas y recursos escolares y educativos.
- Saber diseñar tareas de aprendizaje y actuaciones docentes dirigidas a promover el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico.
- Conocer el impacto que el fracaso escolar tiene sobre la autoestima y, en consecuencia, sobre el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico en su conjunto.
- Conocer tanto las actitudes, estrategias y actuaciones docentes como las técnicas y procedimientos adecuados para la promoción de la convivencia en el aula.
- Saber analizar críticamente documentos, materiales y recursos escolares y educativos dirigidos a la infancia 0-6 años desde los conocimientos científicos de esta asignatura.
- Saber gestionar el papel de los iguales en la construcción del conocimiento para la elaboración de tareas de aprendizaje en el aula y su organización en base al aprendizaje cooperativo.
- Reflexionar individualmente (oralmente y por escrito) y debatir en grupo sobre los elementos característicos de la sociedad del siglo XXI que influyen tanto en el aprendizaje escolar como en el desarrollo psicológico.
- Conocer y valorar críticamente los espacios televisivos dirigidos a la infancia 0-6 años, a partir del conocimiento científico sobre las repercusiones que la TV puede tener en el aprendizaje escolar y en el desarrollo psicológico.
- Saber diseñar situaciones educativas en las aulas de Primaria para trabajar con los niños y niñas estas repercusiones.
- Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos tóxicos o desajustes que pueden incidir negativamente en los procesos de aprendizaje y desarrollo.
- Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos promotores tanto del aprendizaje escolar como del desarrollo psicológico.
- Conocer y analizar las repercusiones sobre el aprendizaje y el desarrollo de acontecimientos del ciclo vital que durante la infancia 0-6 años pueden alterar el aprendizaje escolar y el desarrollo psicológico (divorcio, muerte, maltrato, etc.).
- Saber comunicar a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, las características evolutivas de las distintas etapas del desarrollo psicológico.
- Saber ofrecer a las familias, dentro de una actitud de respeto y escucha activa, algunas pautas educativas sencillas que les orienten en su función educadora.
- Conocer la responsabilidad de los docentes en la identificación del maltrato infantil y en su denuncia.
- Conocer la responsabilidad profesional y las actitudes docentes que promueven el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas de Educación Infantil.

Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil

- Definir los conceptos fundamentales presentes en los procesos educativos en el periodo 0-6
- Argumentar adecuadamente cuestiones en relación con la importancia y las peculiaridades de la etapa de Educación Infantil.
- Planificar prácticas educativas que fomenten la autonomía, la libertad y el juego infantil.
- Efectuar análisis críticos sobre un proyecto educativo, identificando sus puntos fuertes y débiles.

Atención Psicoeducativa en 0-3 años

- Identificar las necesidades de la evaluación y actuación interdisciplinar en 0-3 años y entender sus características.
- Diseñar actuaciones educativas y psicoeducativas para 0-3 años en el contexto familiar y escolar.
- Conocer las acciones principales en la prevención e intervención en las alteraciones de las áreas del desarrollo.
- Analizar información, extraer resultados y elaborar conclusiones a partir de situaciones reales.
- Promover y Colaborar con los compañeros, con las familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, en la atención a problemas relacionados con el desarrollo en 0-3 años.
- Conocer y valorar críticamente las políticas socioeducativas dirigidas a la primera infancia y a la familia, tanto a nivel nacional como autonómico y local.

Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación

- Conocer, comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas.
- Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas relativas a los contenidos de esta asignatura.
- Ser capaz de construir aplicaciones para el aula de Infantil a partir de estos discursos, informaciones y lecturas.
- Ser capaz de descubrir los modelos psicológicos y psicoeducativos de lectura y escritura, y los usos escolares, que subyacen en las tareas y criterios de evaluación contenidos en los libros de texto de Infantil y realizar un análisis crítico de estos libros o de cualquier otro material educativo dirigido a Infantil.
- Dominar las diferentes estrategias que ayudan a mejorar la comunicación interpersonal.
- Saber detectar e identificar los diferentes trastornos del lenguaje, la lectura y la escritura.
- Conocer los signos de alarma que sugieren la probable existencia de dificultades de aprendizaje en el lenguaje oral, en la lectura y/o en la escritura.
- Mejorar la comprensión de los diferentes factores que intervienen en el proceso de la comunicación, y en concreto de la lectura y la escritura, a través de las TIC.
- Analizar y valorar el papel de las TICs y los medios de comunicación en las aulas y servicios de Educación Infantil, específicamente en los procesos de adquisición y aprendizaje del lenguaje oral y escrito.
- Saber comunicar a las familias pautas psicoeducativas sencillas para promover el lenguaje oral y las actividades lectoras y escritoras en el hogar.
- Adquirir las habilidades básicas de búsqueda de recursos de información y de materiales para el cumplimiento de los resultados anteriores.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I

Teorías y modelos de aprendizaje y desarrollo psicológico. Principales núcleos de debate científico en torno al aprendizaje y al desarrollo. Implicaciones para la Educación Infantil. Relaciones entre aprendizaje y desarrollo. Relaciones entre aprendizaje, desarrollo y contextos. Implicaciones para la Educación Infantil. Factores y procesos de aprendizaje y desarrollo psicológico en la familia, la escuela y la sociedad. Implicaciones para la Educación Infantil. Secuencia evolutiva de los diversos aspectos del desarrollo psicológico en 6-12 años.

Análisis del contexto escolar, familiar y cultural como promotores, o no, del aprendizaje y del desarrollo psicológico. Implicaciones para la Educación Infantil.

Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II

Tipos y procesos de aprendizaje en el contexto escolar, familiar y social. Implicaciones para la Educación Infantil. Secuencia evolutiva de los diversos aspectos del desarrollo psicológico en 6-12 años. Implicaciones para la Educación Infantil. Análisis del contexto escolar, familiar y cultural como promotores, o no, del aprendizaje y del desarrollo psicológico. Implicaciones para la Educación Infantil.

Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil

Aproximación conceptual a la Educación Infantil. Fundamentos y principios pedagógicos que la sustentan. Incidencia de los principales agentes educativos.

Atención Psicoeducativa en 0-3 años

Evaluación psicológica temprana. Programas de intervención en el desarrollo psicológico de 0-3 años. Evaluación de la familia y el entorno social. Programas de intervención familiar y recursos de educación familiar. Evaluación de la escuela. Propuestas educativas 0-3 y su contribución al desarrollo infantil. Políticas socioeducativas de primera infancia y familia. Recursos existentes en la Comunidad de Cantabria. Coordinación de los recursos y los profesionales sanitarios, educativos y sociales.

Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación

Procesos de expresión y comunicación oral y escrita e implicaciones psicoeducativas para el aula de infantil. Desarrollo del lenguaje, de la lectura y de la escritura y sus implicaciones psicoeducativas para los procesos de enseñanza-aprendizaje en esta etapa. Dificultades de aprendizaje en el lenguaje oral, la lectura y la escritura. Pautas y/o programas de intervención en dichas habilidades. Estrategias, recursos y materiales didácticos con soporte digital para la adquisición de la lectura y la escritura en la etapa de Educación Infantil, y para la atención a los niños y niñas de estas edades con problemas de comunicación utilizando las TIC. La comunicación eficaz, tanto desde la vertiente de la comunicación verbal como no verbal, y las barreras y problemas en la comunicación interpersonal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE42 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.																					
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.																					
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.																					
CE13 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.																					
CE14 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.																					
CE15 - Conocer los fundamentos de atención temprana.																					
CE16 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.																					
CE17 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.																					
CE18 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.																					
CE19 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.																					
CE20 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.																					
CE21 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.																					
CE23 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.																					
CE25 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género o intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.																					
CE26 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.																					
CE33 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.																					
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas y seminarios.</td> <td>195</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas en aula</td> <td>105</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Tutorías</td> <td>35</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Actividades de evaluación</td> <td>40</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Trabajo en grupo</td> <td>150</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Trabajo autónomo</td> <td>225</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	Clases teóricas y seminarios.	195	100	Clases prácticas en aula	105	100	Tutorías	35	100	Actividades de evaluación	40	100	Trabajo en grupo	150	40	Trabajo autónomo	225	0
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD																			
Clases teóricas y seminarios.	195	100																			
Clases prácticas en aula	105	100																			
Tutorías	35	100																			
Actividades de evaluación	40	100																			
Trabajo en grupo	150	40																			
Trabajo autónomo	225	0																			
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES																					
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.																					
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.																					
Aprendizaje cooperativo																					
Aprendizaje autónomo																					
Aprendizaje basado en tareas																					
Resolución de ejercicios y problemas																					
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes																					
Supervisión de prácticas externas																					
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN																					

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar necesidades educativas específicas o especiales en los alumnos de 3-6 años a partir de sus características de desarrollo y aprendizaje. Utilizar técnicas de trabajo y fuentes documentales primarias y secundarias de la materia. Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia. Reconocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad. Explicar la problemática general de la disciplina y de sus aspectos epistemológicos. Diferenciar las etiologías y clasificaciones de los diferentes grupos de sujetos excepcionales estudiados. Describir y discriminar las características que presentan los niños con diferentes N.E.A.E. en la etapa 3-6. Reconocer cómo afectan los distintos tipos de dificultades (motoras, sensoriales, cognitivas, sociales) al desarrollo y ajuste psicológico así como a los procesos de aprendizaje y adaptación social de los niños que las presentan en la Educación Infantil. <p>Fundamentos Pedagógicos de Atención a la Diversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer la evolución se ha producido en el tratamiento educativo de la diversidad y cuáles han sido las principales prácticas que se han desarrollado. Diseñar situaciones de aprendizaje que respeten los principios que subyacen al modelo de educación inclusiva: equidad, respeto, compromiso y colaboración. Conocer las principales ventajas e inconvenientes de las distintas modalidades de apoyo educativo. Justificar partiendo de experiencias y/o propuestas curriculares concretas los principios que subyacen y las estrategias educativas utilizadas, indicando si se trata de experiencias o no inclusivas. Conocer las fases de diseño de un ACI y desarrollar en grupo la fase de propuesta curricular significativa y no significativa, introduciendo las modificaciones que se estimen oportunas para adaptar la situación educativa particular. Aplicar los principales criterios de adaptación curricular y organizativa en situaciones concreta de Enseñanza-Aprendizaje. Utilizar correctamente herramientas de recogida y análisis de información y, en particular, la observación sistemática y el análisis de tareas. Utilizar y aplicar adecuadamente los recursos disponibles en la red para responder a la diversidad en las aulas y los centros, señalando en cualquier caso qué aspectos sería necesario cambiar para que éstos sean respetuosos con los valores democráticos y de inclusión, la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad		

Fundamentos psicológicos de atención a la diversidad: Introducción a las bases psicológicas de atención a la diversidad. Necesidades específicas de apoyo educativo transitorias y permanentes derivadas de diversas situaciones del desarrollo evolutivo en el ámbito sensorial, motor, cognitivo, intelectual, comportamental y de situaciones socio-culturales.

Fundamentos pedagógicos de atención a la diversidad

La inclusión educativa: de la Educación Especial a la Atención a la Diversidad. Organización del sistema educativo en la respuesta a la diversidad. El centro como espacio de aprendizaje y participación. Medidas organizativas, curriculares y de coordinación en la respuesta a la diversidad. Las adaptaciones curriculares individualizadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE41 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE44 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familiar como factor de calidad de la educación.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE18 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE19 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE20 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE21 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CE33 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.		
CE34 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.		
CE35 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	78	100
Clases prácticas en aula	42	100
Tutorías	14	100
Actividades de evaluación	16	100
Trabajo en grupo	60	40
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Sociedad, Familia y Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, Cultura y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Sociedad, Cultura y Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber identificar los cambios de la familia y su relación con la educación. • Capacidad de identificar los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la interacción social. • Capacidad para señalar los cambios sociales más importantes que se están produciendo en la sociedad actual, identificando sus factores más influyentes y sus consecuencias. • Saber describir las dimensiones básicas de la sociedad. • Identificar las funciones sociales de la educación y los factores clave de la relación educación y sociedad. • Capacidad para utilizar, básicamente, las técnicas de investigación social. <p>Acción Tutorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la importancia de la acción tutorial como proceso de individualización de la enseñanza. • Conocer, valorar y experimentar las habilidades sociales como instrumento de comunicación con el alumnado, familias y otros profesionales. • Analizar y comprender las diferencias en valores, expectativas, pautas, etc. de crianza y educación de las familias teniendo en cuenta su diversidad. • Conocer, analizar y practicar diferentes estrategias, programas y actividades para fomentar la participación de las familias en los centros escolares. • Analizar, valorar y elaborar planes de acción tutorial en el marco de los proyectos educativos de centro. • Valorar y proponer diferentes estrategias de diálogo entre el centro educativo y la comunidad. • Analizar y elaborar diferentes programas para trabajar con el alumnado en el aula: convivencia, respeto a las diferencias en función del sexo-género, respeto a la diversidad cultural, etc. • Valorar y desarrollar diferentes estrategias de coordinación y colaboración entre profesionales de dentro y fuera de la escuela. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sociedad, Cultura y Educación</p>		

Instituciones sociales: familia, educación, trabajo, religión, política. El cambio de las instituciones. La desigualdad social. Los grupos sociales y la interacción social. Estereotipos y prejuicios. La cultura y el proceso de socialización. Cambios sociales: la globalización; los movimientos migratorios y la multiculturalidad; movimientos sociales; otros factores y agentes del cambio social. Las técnicas de investigación social. Las funciones sociales de la educación. La relación de la educación con el medio social.

Acción Tutorial

La acción tutorial como elemento constitutivo de la acción docente. La importancia de las habilidades sociales. La acción tutorial en entornos multiculturales y diversos. La diversidad familiar: diferencias en crianza y educación. Planificar la acción tutorial, una tarea del centro educativo. Plan de Acción Tutorial (PAT). El trabajo con las familias, el profesorado y el alumnado. Experiencias educativas y modos de actuación. La acción tutorial desde los programas educativos integrados en el Currículo. Programas y actividades para trabajar con el alumnado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE19 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE20 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE21 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CE22 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CE23 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE24 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE25 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género o intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE26 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	78	100
Clases prácticas en aula	42	100
Tutorías	14	100
Actividades de evaluación	16	100
Trabajo en grupo	60	40
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Infancia, Salud y Alimentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Promoción del Desarrollo Infantil Saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas. • Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas relativas a los contenidos de esta asignatura. • Ser capaz de construir aplicaciones para las niñas y niños de la etapa de Educación Infantil a partir de estos discursos, informaciones y lecturas. • Conocer los problemas cotidianos del desarrollo psicológico infantil 0-6 años y las características específicas de cada uno de ellos. • Saber derivar pautas de prevención y actuación para cada uno de ellos adecuadas a cada contexto de atención a la infancia (servicio de atención a la infancia, aula, hogar). • Conocer las pautas básicas y algunos programas psicoeducativos que contribuyen a promover un ambiente física y psicológicamente estimulante para el desarrollo y el aprendizaje infantil. • Conocer los acontecimientos vitales posibles en la infancia 0-6 años susceptibles de provocar alteraciones en el desarrollo psicológico (divorcio, enfermedad, muerte, maltrato, etc.), y saber cómo actuar ante las mismas. • Saber integrar la actuación sobre este tipo de problemas en el currículo de la etapa de Educación Infantil. • Saber comunicar a otros profesionales y a las familias, de manera respetuosa, comprensible y rigurosa a la vez, pautas de intervención sobre el tipo de problemas que se trabajan desde esta asignatura. • Adquirir las habilidades básicas de búsqueda de recursos de información y de materiales para el cumplimiento de los resultados anteriores. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Promoción del Desarrollo Infantil Saludable</p> <p>Aproximación al concepto de salud actual y los factores que la determinan. Las necesidades infantiles como marco en el que situar el desarrollo físico y psicológico saludable y la tensión psicoeducativa al mismo. Cómo promover un ambiente física y psicológicamente estimulante para el desarrollo y el aprendizaje infantil. Los factores de riesgo y protección durante el desarrollo psicológico 0-6 años. La resistencia psicológica. Identificación de situaciones de riesgo en la protección de las necesidades infantiles en 0-6 años. Los problemas cotidianos ligados al desarrollo psicológico en 0-6 años y a los acontecimientos vitales frecuentes o posibles en estas edades: prematuridad, problemas de sueño, alimentación, control de esfínteres, rabietas y otros problemas de conducta, psicomotricidad, atención, relaciones sociales, miedos específicos 0-6 y fobias, así como los ligados al divorcio o separación de los padres, al nacimiento de un hermano-a (celos), a la muerte de seres queridos (duelo), a la enfermedad y/u hospitalización propia o de otros cercanos y al maltrato infantil. Pautas psicoeducativas para la prevención y actuación sobre este tipo de problemas en los servicios de atención a la infancia 0-6, en las aulas y en el hogar. Cualidades del educador que facilitan la instauración temprana de estilos de vida saludable en el niño (confianza, motivación, paciencia, fortaleza, comunicación, etc.).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.		
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.		
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.		

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.

CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CE27 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CE28 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CE29 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

CE30 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.

Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje autónomo

Aprendizaje basado en tareas

Resolución de ejercicios y problemas

Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes

Supervisión de prácticas externas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0

NIVEL 2: Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El Centro Escolar como Comunidad Educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Currículo, Sociedad y Equipos Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y asumir de forma personal y crítica los conceptos básicos de la asignatura • Explicar y traducir a procesos de intervención curriculares prácticos de Educación Infantil, cualesquiera teorías y modelos curriculares presentados o exigidos al alumnado y asumidos como válidos por el alumno/a • Elaborar propuestas creativas y coherentes con las ideas personales, en el diseño, desarrollo y evaluación de procesos curriculares de Educación Infantil así como en los recursos, técnicas y estrategias que les acompañan, tanto individualmente como de forma colaborativa o en equipo. • Solucionar adecuadamente casos prácticos de situaciones conflictivas, contextos multiculturales así como de interacción y comunicación normalizadas en el aula. • Diseñar y aplicar experiencias innovadoras compartiéndolas con otros grupos de alumnos del propio centro o/y de otros, identificando indicadores de evaluación. • Aplicar técnicas básicas de investigación-acción e investigación educativa en el desarrollo de nuestra profesión. • Apreciar la actitud de nuestros alumnos hacia la escuela, el docente y la convivencia escolar. • Valorar cómo y hasta qué nivel han sido atendidas las necesidades del alumnado de Educación Infantil, se les ha transmitido seguridad, tranquilidad y afecto. 		

El Centro Escolar como Comunidad Educativa

- Analizar y elaborar proyectos educativos coherentes y que alberguen diversidad de prácticas y planteamientos educativos.
- Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y regional.
- Conocer y analizar los retos educativos europeos.
- Comprender la importancia del liderazgo transformacional y del gobierno del centro desde la participación.
- Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades, sus límites y sus dificultades.
- Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.

Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Educación

- Diseñar individualmente y en grupo experiencias innovadoras en su ámbito de actuación.
- Conocer y utilizar técnicas básicas de realización y producción de materiales didácticos con TIC.
- Mostrar valores como el respeto, la tolerancia, los derechos y deberes propios del tratamiento de la información.
- Orientar a las familias sobre el uso y educación en pantallas y TIC.
- Mantener actitudes equilibradas hacia el consumo de TIC y Medios de Comunicación

5.5.1.3 CONTENIDOS

Currículo, Sociedad y Equipos Docentes

El currículo para una sociedad en cambio. La construcción social del conocimiento. Paradigmas, teorías y modelos curriculares en la práctica educativa actual. Elementos curriculares y niveles de concreción curricular en un sistema educativo abierto y flexible. Diseño y desarrollo de procesos curriculares de aula como tarea compartida y de equipos docentes: unidades didácticas, proyectos, modelos integrados. Procedimientos, recursos y estrategias de intervención en el aula. Evaluación de los aprendizajes, de la acción docente y del centro. Procesos de evaluación internos y externos como garantes de mejora y calidad educativa. El docente como profesional reflexivo e innovador. La investigación en acción.

El Centro Escolar como Comunidad Educativa

El centro escolar: Marco legal nacional y regional. Retos europeos. Sentido y significado de la comunidad educativa. El papel del profesorado, alumnado, familias y comunidad. Experiencias de colaboración. La participación en la escuela. La autonomía pedagógica. Procesos de planificación. Documentos del centro, planes y programas. La autonomía de gobierno. Gobernar y liderar un centro escolar. Órganos unipersonales y colegiados de gobierno. El liderazgo transformacional o pedagógico.

Evaluación del centro, calidad y mejora escolar. Experiencias educativas y perspectiva internacional. Asesoramiento educativo e inspección escolar.

Las TICs aplicadas a la Educación

Los planes de incorporación de las TIC a la enseñanza: experiencias autonómicas. Características e impacto social y educativo de la cultura audiovisual y digital. Análisis, diseño y realización de materiales educativos multimedia para la infancia. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC. La infancia y los medios de comunicación de masas. Posibilidades educativas de los medios de comunicación de masas e Internet. El papel de los medios de comunicación social en la sociedad de la información. Entornos virtuales de enseñanza. Redes sociales y aprendizaje colaborativo, plataformas virtuales...

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE39 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE41 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE42 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE43 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE13 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.		
CE17 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.		
CE18 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.		
CE22 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.		
CE24 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		
CE25 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género o intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE31 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.		
CE32 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.		
CE33 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.		
CE34 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Observación Sistemática y Análisis de Contextos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Investigación e Innovación Educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características de los métodos observacionales. • Dominar y utilizar las técnicas de observación. • Plantear proyectos en los que se contemple la metodología observacional en el ámbito escolar. • Ser capaz de analizar, de manera individual y grupal, los registros observacionales para extraer conclusiones. • Reflexionar sobre la contribución de la metodología observacional de cara a la mejora continua de la actividad educativa 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Investigación e innovación Educativa		

Bases conceptuales de la investigación educativa. Introducción a los métodos de investigación e innovación en Educación Infantil: análisis de experiencias. La metodología observacional: descripción, elaboración de instrumentos de recogida de datos y análisis de resultados. Elaboración de proyectos de innovación en Educación Infantil, fundamentalmente con metodología observacional y enfocados a la mejora continua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica

preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE37 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.		
CE38 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE35 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.		
CE36 - Dominar las técnicas de observación y registro.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Escuela en Educación Infantil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar conocimientos teóricos y prácticos sobre la Educación y la escuela infantil en el sistema educativo español desde una perspectiva histórica y comparada. • Reflexionar sobre diferentes experiencias educativas internacionales analizando sus repercusiones en la educación actual. • Relacionar diferentes logros y conquistas de esta etapa educativa con experiencias y corrientes pedagógicas de la historia educativa reciente. <p>Contextos Didácticos y Organizativos de la Educación Infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de construir un esquema conceptual del estado actual de la Educación Infantil, tanto a nivel nacional como internacional. • Conocer y analizar las experiencias que en el ámbito de la Educación Infantil se producen en el panorama internacional. • Ser capaz de diseñar proyectos educativos tanto a nivel de centro como de aula, aplicando los conocimientos y la experiencia adquirida. • Comprender y conocer los aspectos básicos en cuanto a la legislación de la Educación Infantil nuestro país. • Entender los procesos de participación e información de las familias como elemento de calidad de la Educación Infantil. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil</p> <p>La educación y la escuela infantil en el sistema educativo español desde una perspectiva histórica y comparada. Experiencias educativas internacionales en esta etapa educativa y su repercusión en la Educación Infantil actual.</p> <p>Contextos Didácticos y Organizativos de la Educación Infantil</p> <p>Infancia y Escuela una perspectiva integradora. Modelos educativos y organizativos de atención a la infancia: panorámica internacional. Curriculum de Educación Infantil 0-6: implicaciones educativas. Elementos para la construcción de un modelo de Educación Infantil</p> <p>El trabajo con las familias: los procesos de participación e información. Innovación e investigación en Educación Infantil</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.</p>		
<p>CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.</p>		
<p>CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.</p>		

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE39 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE40 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
CE41 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE42 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

CE43 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.		
CE44 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familiar como factor de calidad de la educación.		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	78	100
Clases prácticas en aula	42	100
Tutorías	14	100
Actividades de evaluación	16	100
Trabajo en grupo	60	40
Trabajo autónomo	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales para Docentes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Mostrar conocimientos acerca de los fundamentos teóricos de las competencias socio-emocionales y valores universales desde el marco de la psicología positiva.</p> <p>Capacidad de trabajar en equipo de forma empática, responsable, cooperativa y creativa.</p> <p>Adecuada capacidad de argumentación, exposición de ideas y escucha activa.</p> <p>Consciencia de los valores y fortalezas personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, diseñar y ejecutar actividades de desarrollo socio-emocional y moral en la etapa de Educación Infantil. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Formación en los valores universales relacionados con los derechos humanos y los derechos de la infancia.</p> <p>Desarrollo de competencias que permitan la actualización de dichos valores y derechos.</p> <p>Desarrollo de competencias personales: comunicativas, emocionales, sociales y creativas.</p> <p>Programas de desarrollo de competencias personales y valores en Educación Infantil.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.	
CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.	
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.	
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.	
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.	
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.	
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.	
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.	
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.	

CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE132 - Desarrollar habilidades sociales, emocionales y valores en los futuros docentes con el objeto de que puedan fomentar climas de convivencia en toda la comunidad educativa, así como de cara a fomentar estas habilidades en sus alumnos/as.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE32 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.		
CE34 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Formación Didáctico-Disciplinar		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Didáctica del Medio Natural</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber reconocer la estructura, elementos y aspectos esenciales de los diseños curriculares en estas ciencias y su relación con otras. Plantear situaciones problemáticas y diseñar actividades en el ámbito de la didáctica de las Ciencias Naturales y saber solucionar y resolver problemas vinculados con esta materia. Integrar los contenidos de estas ciencias dentro de nuestro contexto natural, social y cultural. Desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con las ciencias. Capacitar a los docentes para fomentar la investigación escolar. Saber aplicar los conocimientos didácticos a los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo. Reconocer y valorar la importancia de la alfabetización científica como base de su formación personal y para su aplicación en el aula. <p>Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Formalizar oralmente y por escrito, con un cierto grado de sistematización, un pensamiento complejo sobre la enseñanza escolar de lo social que trascienda el aparente sentido común. Caracterizar el espacio que el currículo oficial de la etapa atribuye al descubrimiento, por parte de los niños y las niñas, de los rasgos sociales del medio. Emitir juicios argumentados sobre el valor formativo de las Ciencias Sociales en el mundo actual y sobre sus aportaciones en la Educación Infantil. Distinguir las distintas tradiciones y modelos didácticos que se disputan la definición del conocimiento escolar de lo social en la Educación Infantil, sopesar críticamente sus presupuestos y valorar su vigencia o mérito como guía de acción para el aula. Utilizar los principios de una educación para la democracia como lente a través de la cual detectar y ponderar los dilemas que atañen a la enseñanza de lo social. Elaborar discursivamente explicaciones multicausales sobre las circunstancias heredadas y emergentes que conforman el medio socio-cultural, extrayendo las oportunas implicaciones didácticas. Manejar con sentido educativo las principales conclusiones de la investigación disponible acerca de cómo construyen los niños sus nociones sobre el medio. Diseñar propuestas didácticas apoyadas en recursos diversos, que estén debidamente fundamentadas en razones sociológicas, epistemológicas, psicológicas y pedagógicas, y predisuestas a revisar esos supuestos a la luz de sus consecuencias prácticas. <p>Desarrollo del Pensamiento Matemático y su didáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer la génesis y desarrollo de los conceptos matemáticos en el niño. Adquirir una preparación inicial en la elaboración y resolución de actividades matemáticas propias de la Educación Infantil. Saber asociar y desarrollar contenidos matemáticos específicos relacionados con un centro de interés. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Didáctica del Medio Natural</p> <p>Fundamentos de la didáctica de las Ciencias Naturales. Importancia de la enseñanza de las ciencias en Educación Infantil. ¿Qué son las ciencias, qué estudian y cómo se estudian? El método científico. Modelos de enseñanza de las ciencias. Problemas actuales de la enseñanza de las ciencias en Infantil y cómo darles solución. Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza- aprendizaje de las ciencias durante la Educación Infantil. Desarrollo de los contenidos en relación a la enseñanza de las ciencias en Infantil. El cuerpo humano (aparatos y sistemas del cuerpo, los sentidos, clasificación de los alimentos, el cuidado personal y la salud). Los seres vivos: plantas y animales. El medio físico. Fenómenos del medio natural. El agua.</p> <p>Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social</p> <p>El objeto de la asignatura es analizar los dilemas del diseño y desarrollo curricular concernientes a la enseñanza de lo social en la Educación Infantil, acercar a los estudiantes a las distintas fuentes que deben fundamentar su actividad profesional en este ámbito, y trabajar criterios y estrategias para la elaboración de propuestas didácticas.</p>		

Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica

El currículo de las matemáticas para la Educación Infantil. Nociones lógicas. Primeros conceptos numéricos. Elementos geométricos y formas planas y espaciales. Introducción a las magnitudes y a la medida.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica

preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.

CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.

CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.

CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE45 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE46 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

CE47 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

CE48 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

CE50 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

CE51 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CE52 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CE53 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.

CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.

CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.

CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100

Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Aprendizaje de las Lenguas y Lectoescritura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Lengua Española</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características del lenguaje verbal y no verbal. Diferenciar los rasgos de la lengua oral y la lengua escrita. Identificar los rasgos del sistema fonológico español y valorar su importancia en la pronunciación y en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Identificar el registro al que pertenece un texto mediante el análisis de sus rasgos lingüísticos. Reproducir y producir textos orales y escritos de forma adecuada y correcta. <p>Didáctica de la Lengua Escrita y Literatura Infantil en la Etapa 0-6</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejar y comprender de forma crítica la bibliografía especializada sobre educación lingüística en la Educación Infantil. Saber diseñar, llevar a cabo y evaluar secuencias didácticas dirigidas al desarrollo inicial de la competencia lectora y escritora. Saber seleccionar y elaborar materiales adecuados para el desarrollo de la comprensión lectora y la expresión escrita en el contexto escolar, así como organizar los espacios del aula para favorecer el proceso. Saber implicar al entorno del niño en su formación como lector y escritor. Saber llevar a cabo una mediación docente reflexiva respecto del proceso de desarrollo de la competencia lectora y escritora infantil en función de la investigación educativa existente. Fomentar el sentido crítico analizando los fundamentos teóricos para la selección y desarrollo didáctico de los géneros de la Literatura Infantil y su puesta en práctica en situación de aula. Leer y comentar el corpus representativo promoviendo el interés por el mismo así como su aplicación didáctica en el aula de Educación Infantil. Crear y adaptar obras literarias que contribuyan al desarrollo de sus actitudes artísticas, literarias y didácticas. Desarrollar la imaginación y creatividad mediante la puesta en escena de actividades de dramatización, cuentacuentos, espectáculos teatrales y audiovisuales, etc. Elaborar y exponer aplicaciones didácticas de temas de Literatura Infantil mediante trabajos colectivos que fomenten el aprendizaje cooperativo. <p>Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceder y comprender de forma crítica la bibliografía especializada sobre educación lingüística en la Educación Infantil. Saber fomentar el desarrollo de la lengua oral en lengua materna desde el conocimiento y la comprensión del proceso de adquisición de lenguas durante la etapa 0-6. Saber organizar espacios y crear situaciones de aula que promuevan la práctica lingüística infantil, vinculada al desarrollo del pensamiento y los valores de los niños de la etapa 0-6. Saber seleccionar y elaborar materiales adecuados para promover el desarrollo lingüístico infantil en situación de aula, atendiendo a la diversidad lingüística, sociolingüística y cultural. Conocer técnicas y utilizar recursos para poder llevar a cabo una mediación docente reflexiva en el desarrollo de la lengua oral en contexto escolar. Saber promover la primera aproximación infantil a la lengua escrita a través de la oralidad. Conocer los contenidos teóricos, las técnicas, estrategias de enseñanza, actividades y recursos didácticos para fomentar una primera aproximación al inglés en edades tempranas. Diseñar rutinas que faciliten el acceso a estructuras básicas de la lengua inglesa. Elaborar materiales específicos para trabajar la lengua inglesa adaptados a las edades de la etapa infantil que estimulen la creatividad y la conciencia multicultural del alumnado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lengua Española		

Comunicación no verbal y verbal: situaciones y necesidades de comunicación más habituales. Las señales extralingüísticas como refuerzo de la comprensión verbal. Oralidad y escritura: la estructura fonológica del español y su importancia en el aprendizaje de la lectura y de la escritura. De la palabra a la oración. Las estructuras sintácticas básicas. Normas y usos que rigen el intercambio lingüístico: el diálogo, el turno de palabra y el debate. Estrategias para desarrollar la competencia comunicativa oral y escrita del maestro.

Didáctica de la Lengua Escrita y Literatura Infantil en la Etapa 0-6

Evolución histórica de la didáctica de la lengua escrita. Investigación que sustenta el planteamiento actual. Metodología y recursos didácticos para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la competencia lectora y escritora en la Educación Infantil. Análisis y elaboración de materiales adecuados al nivel. El fomento de una actitud positiva frente a la tarea de leer y escribir. Dificultades en la composición y la producción de textos escritos y estrategias didácticas para su superación. El nacimiento del lector. Descubrimiento del libro y la literatura. Leer antes de leer. Tipos de libros para la etapa de 0-6 años y criterios para la selección de libros infantiles. Principios didácticos de la literatura en la Educación Infantil. Las claves de la mediación del adulto en la formación de lectores, la narración y su didáctica en la Educación Infantil. Aprendizaje de modelos narrativos. El cuento folklórico y el cuento de autor. El arte de contar cuentos. Literatura infantil e imagen: el álbum ilustrado. La poesía y su didáctica en la Educación Infantil: Aprendizaje de modelos poéticos. La poesía folklórica y la poesía de autor. La dramatización y el juego en la Educación Infantil. Los títeres en el aula de Infantil.

Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera

Adquisición y desarrollo de la lengua materna. Metodología didáctica, técnicas y recursos para promover el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística oral en la etapa 0 – 6. La lengua oral formal y la alfabetización emergente en el segundo ciclo de Educación Infantil. Investigación educativa sobre la diversidad sociolingüística y el plurilingüismo en el aula. Técnicas didácticas para la gestión de esta diversidad. Descripción y análisis crítico de la evolución y desarrollo lingüístico de una lengua extranjera en edades tempranas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE54 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE55 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CE56 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE57 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CE58 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE59 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE60 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE61 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE62 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
CE63 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE64 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.

CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.

Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje autónomo

Aprendizaje basado en tareas

Resolución de ejercicios y problemas

Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes

Supervisión de prácticas externas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0

NIVEL 2: Música, Expresión Plástica y Corporal

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS

	6	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Educación Física en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Música en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Didáctica de la Música en Educación Infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber comprender e identificar las ideas fundamentales de la materia. Integrar los conocimientos adquiridos con el contexto social y cultural actual. Desarrollar recursos didácticos apropiados a la etapa y promover aprendizajes significativos relacionados con la educación musical. Saber aplicar los conocimientos didácticos a los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo de infantil. Reconocer y valorar la importancia de la formación en educación musical como base para su formación personal y para su aplicación en el aula. <p>Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y asimilar ámbitos de comprensión y expresión visual y plástica heterogéneos. Utilizar elementos básicos del lenguaje artístico y sus normas estructurales y compositivas. Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de representación técnicos y artísticos. Identificar y discriminar estilos de expresión artística. Comprender la relación entre imagen visual y conocimiento. Conocer y analizar la evolución del lenguaje artístico infantil, las diferentes etapas y formas tipológicas universales. Elaborar propuestas didácticas utilizando recursos de lenguaje plástico. <p>Didáctica de la Educación Física en la Educación Infantil</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer la concepción de la Educación Física desde una perspectiva histórica y el papel que juega actualmente en el marco social como referente cultural y educativo, reconociendo de forma crítica su valor educativo. Conocer globalmente el desarrollo psicomotor del niño y diagnosticar específicamente el nivel en el que se encuentra cada uno de sus alumnos. Diseñar actividades y juegos motores que desarrollen de forma progresiva y optimizadora las capacidades psicomotoras y las habilidades y destrezas básicas de sus futuros alumnos. Planificar actividades físicas y juegos de carácter motivador, cooperativo e integrador que fomenten valores contrarios a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas. Diseñar un abanico de actividades seguras y de mínimo impacto ambiental que puedan desarrollarse con los niños y niñas de Educación Infantil en el medio natural. Elaborar Unidades Didácticas de la materia de Educación Física en relación al cuerpo, al juego y el movimiento, a la expresión corporal y a la autonomía personal. Conocer y aplicar correctamente tanto los recursos metodológicos como los criterios de evaluación correspondientes a la materia de Educación Física en Educación Infantil. Mostrar actitudes para el trabajo tanto individual como en colaboración con otros compañeros y compañeras, tomando conciencia de la importancia que tiene la cooperación y el esfuerzo personal para elaborar proyectos de trabajos comunes. Consultar, analizar, seleccionar y cotejar las fuentes documentales y bibliográficas, entre las que se incluyen las disponibles en las Tecnologías de la información y comunicación, y en base a ellas elaborar información y documentos sobre temas relativos a la materia de Educación Física en Educación Infantil. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Didáctica de la Música en Educación Infantil</p> <p>Iniciación del sentido rítmico en el niño de Infantil. Ritmo y lenguaje. Ritmo y movimiento. Práctica, selección y clasificación de juegos danzados. Las discriminaciones auditivas. Exploración sonora. La educación vocal en esta etapa. La canción como elemento globalizador. Práctica instrumental.</p> <p>Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Infantil</p> <p>Conocimiento del lenguaje visual y plástico a través del dibujo, la gráfica, el color, la textura, el análisis del volumen y la composición, y su aplicación didáctica. Capacitación en destrezas y técnicas artísticas. Elaboración de unidades y proyectos docentes. Estudio e interpretación de productos visuales y obras de arte históricas y contemporáneas, así como del dibujo infantil.</p> <p>Didáctica de la Educación Física en la Educación Infantil</p>		

Marco histórico, teórico y conceptual de la Educación Física. Currículo: Evolución del modelo y Currículo de Educación Infantil, elementos básicos del Currículo. El área de Educación Física en el Proyecto de Centro: Desarrollo de la autonomía personal del niño: El cuerpo: segmentos y elementos del cuerpo, sensaciones y percepciones a desarrollar, lateralidad y esquema corporal. El juego y el movimiento: habilidades y destrezas básicas, coordinación motriz, orientación espacial, percepción del tiempo. Cuidado personal y salud. Conocimiento del entorno: Interacción con el medio físico, acercamiento a la naturaleza. Los Lenguajes: comunicación y representación. El lenguaje corporal: La danza y el movimiento, la expresión corporal. La programación de aula y las unidades didácticas en Educación Física en Educación Infantil. La clase de Educación Física: Organización, estructuración y planificación. Metodología: Procesos metodológicos de enseñanza tradicionales y emancipadores en Educación Física: Aproximación conceptual, estilos de enseñanza y adecuación de la metodología específica a los principios metodológicos de la Educación Infantil. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Materiales y recursos didácticos. Evaluación en Educación Física en Educación Infantil. Investigación en la Enseñanza de la Educación Física en Educación Infantil.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE65 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE66 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
CE67 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CE68 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CE69 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
CE70 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE27 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CE28 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CE30 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
Prácticas de Laboratorio	63	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de Educación Física y deportiva, tanto de carácter individual como en grupo, con supervisión del profesor.		
Elaboración por los estudiantes de Unidades didácticas relacionadas con la Educación Física y Deportiva.		
Participación en actividades físicas y deportes organizados en espacios exteriores y el medio natural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones • Entender las ideas principales de textos complejos en lengua inglesa que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. • Relacionarse oralmente en lengua inglesa con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzos por parte de ninguno de los interlocutores . 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Inglés</p> <p>Desarrollo de las destrezas de comprensión y producción oral y escrita en lengua inglesa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.</p>		
<p>CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.</p>		

CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE56 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE58 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.

CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0

Entrevista	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Formación Complementaria o Especializada		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Desarrollo de la Creatividad Artística		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ilustración y Lenguaje Gráfico</p> <ul style="list-style-type: none"> Asimilar y discriminar ámbitos de comprensión y expresión gráfico-visual heterogéneos. Comprender la relación entre imagen, comunicación y conocimiento. Conocer y utilizar elementos y recursos básicos del lenguaje gráfico, así como los medios técnicos de reproducción de la imagen asociados a ellos. Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de representación gráfica. Identificar y discriminar formas, estilos y técnicas de ilustración gráfica. <p>Expresión Plástica y Gestual</p> <ul style="list-style-type: none"> Asimilar ámbitos de comprensión y expresión plástica y corporal heterogéneos. Conocer y aplicar los elementos básicos del lenguaje plástico-gestual y sus relaciones dinámicas Elaborar representaciones visuales mediante sistemas de composición artística. Identificar y discriminar formas y estilos de expresión artística y dinámica. Utilizar recursos expresivo-gestuales para la comunicación y la interrelación. <p>Proyecto Dramático y Musical</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades innovadoras, integradoras y educadoras bajo un enfoque interdisciplinar y lúdico. Conocer los elementos musicales y dramáticos básicos para el análisis de producciones artísticas y para su utilización en la elaboración de producciones artísticas propias. Asimilar ámbitos de comprensión y expresión dramática y musical heterogéneos. Colaborar en acciones de trabajo en equipo, de desarrollo de proyectos educativos y en otras decisiones pedagógicas desde una óptica artística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ilustración y lenguaje gráfico		

Relación entre texto e imagen en la ilustración gráfica desde diferentes perspectivas estilísticas y epistemológicas. Integración de fenómenos cognitivos y estéticos basados en la intermediación, la polivalencia de los lenguajes gráficos y la *intertextualidad*.

Expresión plástica y gestual

Conocimiento de los códigos propios de los diversos lenguajes derivados del movimiento, el gesto, la comunicación y la emoción. Desarrollo de habilidades técnicas relacionadas con las disciplinas del gesto dramático, musical y pictórico.

Proyecto dramático y musical

Integración de las disciplinas y lenguajes dramáticos, escenográficos y musicales a través de una aproximación a la idea de proyecto educativo artístico. Desarrollo de las habilidades motrices y técnicas específicas de los lenguajes artísticos implicados en el proyecto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE79 - Desarrollar el potencial personal creativo del alumno con fines heurísticos, mediante la formación en lenguajes, destrezas y habilidades artísticas.
CE80 - Ser capaz de interpretar la realidad de formas diversas, y de actuar sobre ella desarrollando conductas creativas.
CE81 - Promover e implementar las competencias del alumno en los ámbitos de comprensión y expresión oral, escrita, corporal, visual, plástica y musical, definidos por las distintas disciplinas artísticas que configuran la presente Mención.
CE82 - Completar el propósito de perfeccionamiento y adaptación a los cambios pedagógicos y sociales, mediante la profundización en dichos ámbitos desde el enfoque de la cambiante actualidad cultural y artística, desde la óptica de la vanguardia artística.
CE83 - Concienciar en valores transversales como son los de interculturalidad, intertextualidad, intermediación, multisensorialidad y polivalencia..
CE84 - Destacar la relevancia de los lenguajes artísticos para la lectura e interpretación de los productos mediáticos articulados a través de la imagen y el sonido, alfabetizando al alumno en estos lenguajes.
CE85 - Valorar la importancia de la formación en educación artística como base para su formación personal.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE224 - Valorar la importancia del trabajo en equipo, fomentando el aprendizaje cooperativo como herramienta para el desarrollo de la creatividad a través de la elaboración de proyectos comunes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	90	100
Clases prácticas en aula	60	100
Tutorías	24	100
Actividades de evaluación	21	100
Trabajo en grupo	105	40
Trabajo autónomo	120	0
Prácticas de Laboratorio	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera Inglés		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Morfosintaxis y semántica de la lengua inglesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los mecanismos de formación de palabras del inglés. • Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua inglesa. • Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa y la lengua española. • Identificar aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa problemáticos para los hispanohablantes <p>Adquisición del inglés como lengua extranjera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras • Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera. • Evaluar el efecto del factor edad en la adquisición del inglés como lengua extranjera. • Reconocer las distintas etapas del desarrollo fonológico, morfosintáctico y pragmático en lengua inglesa cuando el aprendizaje del inglés tiene lugar en contextos de instrucción formal. • Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y lengua inglesa y proponer soluciones metodológicas. <p>Metodología y recursos de la enseñanza del inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios, las teorías y las técnicas implicados en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera. • Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua inglesa. • Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral y escrita en lengua inglesa. • Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Morfosintaxis y semántica de la lengua inglesa</p> <p>Descripción y análisis de los mecanismos de formación de palabras del inglés, así como de los aspectos semánticos y sintácticos responsables de la formación de oraciones gramaticales en la lengua inglesa.</p> <p>Adquisición del inglés como lengua extranjera</p> <p>Introducción a las distintas teorías sobre la Adquisición de Segundas Lenguas (ASL). Descripción y análisis del desarrollo lingüístico (fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) del inglés como lengua extranjera en contextos formales de aprendizaje. Análisis y valoración crítica de los factores externos e internos que influyen en el proceso de aprendizaje del inglés como lengua extranjera.</p> <p>Metodología y recursos de la enseñanza del inglés</p> <p>Introducción a la didáctica de la lengua extranjera. Principales teorías sobre el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas. Métodos de enseñanza y aprendizaje de la LE. Materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera y desarrollo de actividades orales y escritas para trabajar las destrezas comunicativas básicas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.

CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE86 - Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras.		
CE87 - Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera.		
CE88 - Evaluar el efecto del factor edad en la adquisición del inglés como lengua extranjera.		
CE89 - Reconocer las distintas etapas del desarrollo fonológico, morfosintáctico y pragmático en lengua inglesa cuando el aprendizaje del inglés tiene lugar en contextos de instrucción formal.		
CE90 - Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y la lengua inglesa y proponer soluciones metodológicas.		
CE91 - Conocer los principios, las teorías y las técnicas implicados en la enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera.		
CE92 - Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua inglesa.		
CE93 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral y escrita en lengua inglesa.		
CE94 - Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
CE95 - Conocer los mecanismos de formación de palabras del inglés.		
CE96 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua inglesa.		
CE97 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa y la lengua española.		
CE98 - Identificar aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua inglesa problemática para los hispanohablantes.		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Mención en Lengua Extranjera Francés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Lengua Extranjera Francés
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Adquisición del francés como lengua extranjera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras. • Reconocer las diferencias entre el desarrollo lingüístico de la lengua materna y de una lengua extranjera. • Ser capaz de elaborar propuestas innovadoras (materiales, estrategias, enfoques) para la enseñanza del francés partiendo de una visión analítica del proceso-aprendizaje de una lengua extranjera. • Prever o diagnosticar posibles interferencias interlingüísticas entre la lengua materna y la lengua y proponer soluciones metodológicas. • Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito en el idioma usando la terminología y los usos adecuados para la profesión del docente de francés. <p>Metodología y recursos de la enseñanza del francés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios, las teorías y las técnicas implicadas en la enseñanza-aprendizaje del francés como lengua extranjera. • Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral y escrita en la enseñanza de lengua francesa. • Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos y materiales adecuados para fomentar las distintas destrezas lingüísticas en lengua francesa. • Evaluar y desarrollar contenidos del currículo mediante recursos didácticos y estrategias apropiadas para la enseñanza de lenguas extranjeras. <p>Morfosintaxis y semántica de la lengua francesa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de reconocer, describir y utilizar los elementos sintácticos y semánticos de la lengua francesa. • Ser capaz de contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua francesa y la lengua española utilizando la pedagogía del error. • Habilidad para relacionar el uso de la lengua con los contenidos morfosintácticos y fonéticos. • Ser capaz de elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua (estructuras morfosintácticas, fonéticas) y el contexto socio-cultural.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Adquisición del francés como lengua extranjera</p> <p>Descripción y análisis del desarrollo lingüístico (fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) de francés como lengua extranjera en contextos formales de aprendizaje. Análisis y valoración crítica de los factores externos e internos que influyen en el proceso de aprendizaje del francés como lengua extranjera.</p> <p>Metodología y recursos de la enseñanza del francés</p> <p>Introducción a la didáctica de la lengua extranjera. Principales teorías sobre el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas extranjeras. Métodos de enseñanza y aprendizaje del FLE (Francés Lengua Extranjera). Materiales y recursos didácticos para la enseñanza de la lengua extranjera y desarrollo de actividades orales y escritas para trabajar las destrezas lingüísticas.</p> <p>Morfosintaxis y semántica de la lengua francesa</p> <p>Comprensión, descripción, análisis y utilización de la morfosintaxis y semántica de la lengua francesa. Elaboración de estrategias y material docente propio a la enseñanza de la morfosintaxis y semántica francesa. Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua y el contexto socio-cultural.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.

CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE86 - Conocer y aplicar distintas corrientes teóricas sobre adquisición de lenguas extranjeras.
CE99 - Desempeñar una práctica profesional de la enseñanza del francés fundada en una perspectiva crítica de su propio trabajo como maestro.
CE100 - Comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje en lengua francesa y valorar sus perspectivas didácticas.
CE101 - Habilidad para utilizar una metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua (expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita) así como la interacción oral y escrita.
CE102 - Habilidad para relacionar funciones de la lengua con contenidos gramaticales, lexicales y fonéticos.
CE103 - Comunicarse oralmente y por escrito en el idioma usando la terminología y los usos adecuados para la profesión de docente de francés.
CE104 - Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y saber transferir conocimientos y estrategias de comunicación.
CE105 - Desarrollar competencias lingüísticas, comunicativas y sus implicaciones en la didáctica y aprendizaje de la lengua francesa.
CE106 - Capacidad para elaborar unidades y secuencias didácticas.
CE107 - Capacidad de elaborar fichas didácticas.
CE108 - Analizar y seleccionar materiales didácticos. Habilidad en adaptar y utilizar estos materiales.
CE109 - Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recurso y materiales adecuados para fomentar las destrezas lingüísticas en lengua francesa.
CE110 - Describir y analizar la sintaxis y la semántica de los distintos tipos de oraciones de la lengua francesa.
CE111 - Contrastar los aspectos morfosintácticos y semánticos de la lengua francesa y la lengua española y utilizar la pedagógica del error.
CE112 - Elaborar propuestas innovadoras (materiales, estrategias, enfoques) para la enseñanza del francés partiendo de una visión analítica del proceso de aprendizaje del francés como lengua extranjera.
CE113 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente propio a la enseñanza de la cultura de la lengua extranjera.
CE114 - Elaborar estrategias pedagógicas, seleccionar y crear material docente para subrayar las relaciones intrínsecas entre el uso de la lengua y el contexto socio-cultura.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.

CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Mención en Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Fundamentos teórico-prácticos para la enseñanza-aprendizaje de las habilidades deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar secuencias de ejercicios y actividades destinados al aprendizaje de habilidades específicas de los deportes. Seleccionar metodologías y estrategias que favorezcan el aprendizaje de las habilidades deportivas. Integrar mediante ejercicios adaptados de habilidades deportivas a los alumnos con Necesidades específicas de Apoyo Educativo. Diseñar herramientas de observación eficaces para la evaluación de las habilidades deportivas. Elaborar Unidades Didácticas relacionadas con el aprendizaje de las habilidades deportivas. <p>Habilidades motrices y acondicionamiento físico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar programas de actividades físicas adecuados al correcto desarrollo anatómico y fisiológico de los escolares. Aplicar metodologías variadas y ajustadas al tipo de actividades de habilidades motrices y de acondicionamiento físico propuesto, así como a la edad y características de los alumnos. Proponer formas y posibilidades del movimiento que desarrollen las habilidades motrices de los alumnos de Primaria e infantil. Corregir posturas corporales que puedan originar patologías de la columna vertebral. Diseñar juegos, ejercicios y actividades que incrementen la condición física y las capacidades coordinativas de los escolares. Aplicar pruebas para la valoración de la Condición física. Integrar mediante ejercicios adaptados de desarrollo de las habilidades motrices y de acondicionamiento físico a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Elaborar Unidades Didácticas relacionadas con las Habilidades motrices y con el Acondicionamiento físico. <p>Juegos motrices, deportivos y Actividades Físicas en el medio natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar juegos motrices y juegos deportivos adaptados a la edad de los practicantes. Utilizar metodologías y estrategias que permitan lograr la participación activa de los alumnos en los juegos motrices y deportivos. Organizar y practicar con precaución y de forma respetuosa con el entorno, Actividades Físicas en el medio natural. Integrar mediante juegos y Actividades en la naturaleza adaptados a los alumnos con Necesidades específicas de Apoyo Educativo. Elaborar Unidades Didácticas de juegos motores y deportivos. Elaborar Unidades Didácticas de Actividades en el medio natural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos teórico-prácticos para la enseñanza y aprendizaje de las enseñanzas deportivas</p> <p>Concepto de deporte (definiciones, rasgos característicos). Clasificación de los deportes. Criterios pedagógicos aplicados a la enseñanza de modalidades deportivas. Los deportes colectivos. Los deportes de adversario (situaciones de lucha con consigna, deportes de pala y raqueta). Los deportes individuales. Los deportes autóctonos y tradicionales. Deporte recreativo. Concepto de iniciación deportiva. Características del niño en relación a la iniciación deportiva. La edad de iniciación. Periodos en la evolución lúdica del niño. Métodos de enseñanza en la práctica deportiva. Etapas de la iniciación deportiva.</p> <p>Educación Física: Habilidades motrices y acondicionamiento físico.</p> <p>Las Capacidades Físicas Básicas: descripción, evolución y factores condicionantes. Ubicación de las Capacidades Físicas Básicas en la motricidad humana. Clasificación de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad. Concepto y clasificación de las habilidades motrices. Desarrollo de las habilidades motrices y de la condición física en la escuela (Juegos, ejercicios y actividades físicas que desarrollen las habilidades y destrezas motrices básicas y las habilidades específicas)</p>		

Juegos motrices, deportivos y actividades físicas en el medio natural

Concepto y características de los juegos motrices. Clasificación de los juegos motrices. Etapas en el juego infantil. Importancia del juego en la iniciación deportiva. El juego educativo en la sesión de Educación Física (tipos de juegos, requisitos que deberían cumplir, distribución de los juegos en las diferentes partes de la sesión, consideraciones metodológicas sobre las normas, la participación de los alumnos, el uso del espacio, la gestión del tiempo,...). Concepto y características de las actividades físicas en la naturaleza. Clasificación de las actividades físicas en la naturaleza. Valores educativos y objetivos pedagógicos de las actividades físicas en la naturaleza. Las actividades en el medio natural en las sesiones de Educación Física (tipos de actividades, requisitos que deberían cumplir, consideraciones metodológicas sobre el desarrollo de la actividad, la participación de los alumnos, el uso del espacio, la gestión del tiempo,...).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE115 - Conocer los fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad humana, el desarrollo y las características evolutivas del niño. Diseñar y planificar en base a estos principios programas de actividad física saludable adaptados a la edad y características de los alumnos de Educación Infantil.
CE116 - Conocer las habilidades y destrezas motrices básicas y las herramientas metodológicas para desarrollarlas.
CE117 - Conocer los principios generales del acondicionamiento físico y su aplicación a los escolares.
CE118 - Organizar y desarrollar actividades físicas en el medio natural respetuosas con el entorno.
CE119 - Conocer las modificaciones fisiológicas producidas por la práctica de la actividad física.
CE120 - Reconocer las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo que puedan afectara la actividad física con el fin de intervenir en su integración de manera efectiva.
CE121 - Conocer la especificidad de la Educación Física en Educación Infantil.

CE122 - Contribuir por medio de la Educación Física a la consecución de competencias básicas de los alumnos de Educación Infantil.		
CE123 - Promover a través de las prácticas derivadas del ejercicio físico y del movimiento, hábitos y estilos de vida saludables, estableciendo relaciones transversales con la demás áreas del currículo.		
CE124 - Conocer los objetivos del área de Educación Física y su relación con los generales de la Etapa.		
CE125 - Aplicar enfoques metodológicos eficaces que faciliten la consecución de los objetivos programados e incrementen la motivación de los alumnos.		
CE126 - Conocer y saber aplicar los criterios de evaluación para detectar el grado de asimilación de las diferentes competencias motrices requeridas.		
CE127 - Diseñar herramientas de observación eficientes para la evaluación y diagnóstico de los alumnos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesorado.		
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes.		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de Educación Física y deportiva, tanto de carácter individual como en grupo, con supervisión del profesor.		
Elaboración por los estudiantes de Unidades didácticas relacionadas con la Educación Física y Deportiva.		
Participación en actividades físicas y deportes organizados en espacios exteriores y el medio natural.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Educación para la Convivencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación para la Convivencia		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Educación, escuela y convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar dentro del contexto escolar elementos facilitadores y obstáculos de la convivencia. Saber identificar situaciones de conflicto escolar así como sus principales causas. Poner en marcha medidas escolares para la promoción de un clima de convivencia: disciplina y normas, procesos de mediación. Saber diseñar un plan de convivencia de un centro educativo. <p>Práctica docente y convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber comunicarse con habilidades sociales: mostrar asertividad, capacidad de negociación, resolución de conflictos, empatía. Saber diseñar actividades para la promoción de valores de tolerancia, respeto y solidaridad. Conocer programas educativos dirigidos al desarrollo moral y socio-emocional de los estudiantes y saber ponerlos en marcha. Saber trabajar en equipo y utilizar el aprendizaje cooperativo como herramienta pedagógica básica para el fomento de un buen clima de convivencia escolar. <p>Formación de familias para la convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber comunicarse con eficacia con las familias. Saber desarrollar en las familias valores y competencias socio-personales que faciliten un clima de convivencia familiar. Saber interpretar las relaciones familiares a la luz desde los diferentes modelos teóricos. Desarrollar estrategias de resolución de conflictos. Generar actitudes responsables en el entorno familiar. Saber reconocer estilos familiares. Crear espacios, tiempos y actividades adecuadas para la participación de la familia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Educación, escuela y convivencia</p> <p>Escuela y convivencia. El modelo integrado de convivencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Los planes de convivencia.</p> <p>Práctica docente y convivencia</p> <p>Competencias docentes y medidas educativas para la prevención y resolución de problemas de convivencia así como promoción del bienestar socio-escolar. Actividades y programas psicoeducativos para la promoción del desarrollo socio-emocional del docente y de los estudiantes.</p> <p>Formación de familias para la convivencia</p> <p>Colaboración y educación familiar en convivencia. Medidas psicoeducativas para la educación familiar y en familia de valores y competencias socio-personales. El entorno familiar desde el Enfoque Sistémico Estilos de familia en la sociedad actual. Interacciones entre familia-escuela y entorno, a través de espacios de diálogo. Familias y Comunidades de Aprendizaje. Las escuelas de padres.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		

CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE130 - Conocer las medidas educativas existentes para promover la convivencia en las escuelas.
CE131 - Desarrollar la autonomía y creatividad para el diseño de programaciones educativas dirigidas a la promoción de la convivencia escolar y climas educativos positivos.

CE132 - Desarrollar habilidades sociales, emocionales y valores en los futuros docentes con el objeto de que puedan fomentar climas de convivencia en toda la comunidad educativa, así como de cara a fomentar estas habilidades en sus alumnos/as.		
CE133 - Saber trabajar con las familias para generar buenas prácticas que faciliten climas de convivencia en el microsistema familiar.		
CE134 - Diseñar planes de convivencia para los centros educativos.		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE128 - Conocer la situación educativa actual de la comunidad autónoma de Cantabria en relación con la convivencia, el plan de convivencia de la comunidad autónoma así como la legislación referente en materia de convivencia.		
CE129 - Reconocer los factores que explican la convivencia o la falta de ésta, así como aquellos factores que puedan facilitarla u obstaculizarla.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		

Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Escuelas Democráticas y Experiencias de Educación Inclusiva		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Políticas Sociales e Inclusión Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer e identificar los recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia que son externos a la escuela. Establecer mecanismos de coordinación eficaces entre los diferentes sistemas sociales de apoyo a la infancia que complementan la tarea de la escuela. <p>Escuelas Democráticas</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las estructuras y procesos organizativos que sustentan la vida democrática de los centros y los obstáculos para su desarrollo y mantenimiento. Diseñar y evaluar programas y acciones educativas dirigidos a la mejora de la participación de todos los miembros de la comunidad escolar en la vida del centro. <p>Laboratorio de Experiencias Inclusivas</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar y adaptar materiales, recursos y proyectos educativos en el marco de una escuela democrática e inclusiva. Desarrollar habilidades profesionales de colaboración docente y de indagación permanente sobre la propia práctica educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Políticas sociales e inclusión educativa</p> <p>Políticas sociales de infancia, juventud y familia. Recursos externos a la escuela. Recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia y juventud. Instituciones y programas no escolares. Participación y relaciones entre el centro y la comunidad</p> <p>Escuelas democráticas (La visión curricular y organizativa).</p> <p>La escuela como espacio público y cultura cívica común. El Currículo escolar desde la óptica de los usos sociales y públicos de la cultura. Estructuras y procesos organizativos que alimentan experiencias de vida democrática en las escuelas. Obstáculos internos y externos. Panorama internacional, nacional y local.</p> <p>Laboratorio de experiencias inclusivas</p> <p>Diseño y desarrollo de buenas prácticas docentes. Elaboración y adaptación de materiales, elaboración de recursos, creación de proyectos educativos, etc. en el marco de una escuela democrática e inclusiva. Desarrollo de habilidades para la creación de equipos docentes, para liderar y sostener y el cambio, para investigar en la acción, para hacer del centro un lugar de participación de todos los miembros de la comunidad educativa</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE135 - Conocer y valorar críticamente los recursos, políticas y servicios de la comunidad a la infancia existentes que permiten completar la tarea educativa de la escuela.
CE136 - Analizar en profundidad y comprender los mecanismos y procesos que sostienen y que obstaculizan el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas en su dimensión organizativa y curricular.
CE137 - Diseñar y evaluar programas, materiales, recursos y acciones educativas que favorecen el desarrollo de escuelas democráticas e inclusivas.
CE138 - Fomentar una actitud profesional de indagación permanente sobre la propia práctica educativa.
CE139 - Desarrollar las habilidades profesionales de colaboración entre docentes y entre centros educativos como base de proyectos de inclusión educativa.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40
Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Las TIC en el Contexto del Centro Escolar: Integración, Organización e Interactividad		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las TIC en el Contexto Organizativo e Interactivo del Centro Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizar y planificar el aprendizaje a través de las TIC. Participar en comunidades de aprendizaje en Red. Conocer estrategias para el desarrollo de la competencia digital y tratamiento de la información. Tomar las medidas necesarias para cumplir con las cuestiones de seguridad, legislación, protección de datos etc. en el uso y tratamiento de la información. Desarrollar actividades orientadas a la e-inclusión de todos los estudiantes del centro escolar. Diseñar, utilizar y evaluar recursos didácticos TIC aplicados a todas las áreas de conocimiento. <p>Utilización y Evaluación de las TIC como Instrumentos de Innovación e Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Liderar proyectos de Investigación e Innovación en el contexto escolar haciendo uso de las TIC. Conocer y aplicar las principales técnicas de investigación a través de instrumentos TIC. Desarrollar metodologías activas en el aula que favorezca el aprendizaje significativo y la utilización de las TIC. Reflexionar sobre las implicaciones educativas y sociales de enseñar y aprender en la escuela de la sociedad digital. Desarrollar planes de formación continua. Poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre métodos de investigación. Diseñar proyectos innovadores de forma razonada y plausible utilizando las TIC. <p>Particularidades de la personalidad y aprendizaje de las TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer, comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas. Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas relativas a los contenidos de esta asignatura. Ser capaz de construir aplicaciones para las aulas a partir de estos discursos, informaciones y lecturas. Conocer las características y evaluar la calidad de los videojuegos, de la publicidad y de los programas televisivos dirigidos a la infancia. Comprender la influencia de la TIC y los medios de comunicación sobre el psiquismo infantil. Saber diseñar actuaciones docentes para trabajar esta influencia desde las aulas y desde el currículo. Saber comunicar a las familias pautas psicoeducativas sencillas de cara a su actuación educadora respecto a las TIC y los medios de comunicación. Adquirir una actitud crítica y reflexiva sobre el alcance psicopedagógico de las TIC y su relación con el desarrollo de la personalidad. Conocer las consecuencias positivas que pueden tener las TIC para el desarrollo cognitivo, físico y socio-emocional de la persona. Conocer las consecuencias negativas que pueden tener las TIC para el desarrollo cognitivo, físico y socio-emocional de la persona. Conocer los criterios y pautas saludables del empleo de las TIC para el desarrollo saludable de la personalidad del niño/a. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las TIC en el contexto organizativo e interactivo del Centro Escolar</p> <p>Organización Escolar de las TIC (aulas, equipamiento, soporte, etc.). Creación de materiales didácticos a partir de recursos TIC y de la Red. Las TIC y la atención a la diversidad. TIC e Interculturalidad. Plan TIC Educantabria. Portal Educativo Educantabria. Cuestiones éticas, legales y de seguridad en el uso de las TIC.</p> <p>Utilización y evaluación de las TIC como instrumentos de innovación e investigación</p> <p>Metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación a través de las TIC. Recursos en la Red para la Innovación y la Investigación en el Aula. Sociedad de la Información y proyectos de Innovación para la implementación de las TIC. Diagnóstico de situaciones y factores que conllevan hacia la brecha digital. Formación continua del profesorado en Tic. Tipos de investigación. Diseños y metodología. Realización de un proyecto de investigación. Análisis, discusión y presentación de un proyecto de investigación. Cómo escribir un trabajo de investigación para publicar en revistas especializadas.</p> <p>Particularidades de la personalidad y aprendizaje de las TIC</p> <p>El impacto de los ordenadores sobre la mente humana. Las repercusiones sobre el desarrollo psicológico infantil de los videojuegos y de la televisión. La inteligencia fílmica. Pautas psicoeducativas para trabajar el impacto de las TIC, de los videojuegos y de los medios de comunicación en el aula. La repercusión de las TIC en el desarrollo y promoción de algunas habilidades o capacidades humanas (p.ej., la creatividad, las habilidades motoras, la motivación, la atención, la toma de decisiones, etc.). Alteraciones y/o trastornos psicopatológicos que se han asociado al uso de las mismas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE146 - Reconocer los indicadores para la elaboración de diagnóstico de situaciones propias e la brecha digital y e-exclusión.

CE147 - Conocer las estrategias didácticas y organizativas en el entorno escolar para la integración de las TIC.		
CE148 - Fomentar actitudes positivas y responsables como coordinadores de grupos de trabajo hacia la utilización de las TIC en las etapas de Infantil y Primaria.		
CE149 - Desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y familiaridad con las TIC en el centro educativo.		
CE150 - Saber diseñar proyectos, programaciones, etc. sobre la inclusión de las TIC en el entorno escolar (ámbito formal y no formal).		
CE151 - Capacidad para seleccionar y utilizar adecuadamente los métodos de investigación.		
CE152 - Capacidad para diseñar proyectos innovadores de forma razonada y plausible utilizando las TIC.		
CE140 - Construir una visión compleja acerca del impacto de las diversas pantallas sobre el psiquismo infantil, y específicamente de los programas televisivos vistos por la infancia.		
CE141 - Ser capaz de analizar críticamente los videojuegos, el cine, la publicidad y los programas televisivos dirigidos a la infancia.		
CE142 - Ser capaz de trabajar como tutor y como docente el impacto de estos elementos desde el currículo.		
CE143 - Ser capaz de dirigirse a las familias en relación con las pautas psicoeducativas sobre este tema.		
CE144 - Conocer el Plan Tic Educantabria y su portal educativo.		
CE145 - Coordinar y liderar grupos de trabajo centrados en las TIC en el centro escolar.		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	117	100
Clases prácticas en aula	63	100
Tutorías	21	100
Actividades de evaluación	24	100
Trabajo en grupo	90	40

Trabajo autónomo	135	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Educación de la Mirada: Cine y Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Formalizar oralmente y por escrito, con un cierto grado de sistematización, un pensamiento complejo sobre la relevancia de la imagen en las sociedades actuales. Discernir en las imágenes tanto el mundo visto como la manera de ver ese mundo, e idear estrategias para ayudar a los niños a interpretarlas. Reconocer en este medio situaciones sociales y personales cotidianas, así como oportunidades para desarrollar actitudes positivas y creativas en los alumnos. Emitir juicios argumentados sobre el valor formativo que tiene el uso del cine y la imagen en la enseñanza de lo social. Diseñar propuestas didácticas, debidamente fundamentadas, que integren el cine y la imagen para tratar de enriquecer el pensamiento de los niños sobre la vida social. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>El propósito de la asignatura será alentar en los estudiantes distintos motivos de reflexión sobre el cine, su importancia en la cultura contemporánea y, de modo muy particular, sobre su uso como herramienta docente. En este sentido aspira a contribuir a una <i>educación de la mirada</i>, a formar a los alumnos en la lectura de las imágenes como espectadores e intérpretes competentes y receptivos hacia este medio, con vistas a su utilización en el aula desde muy diversas perspectivas.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.</p>
<p>CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.</p>
<p>CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.</p>
<p>CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.</p>
<p>CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.</p>
<p>CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.</p>
<p>CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.</p>
<p>CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.</p>
<p>CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.</p>
<p>CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.</p>
<p>CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.</p>
<p>CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE153 - Reflexionar sobre los usos sociales de las imágenes en la actual "sociedad del espectáculo", y sobre su papel en la construcción de representaciones de la realidad, valores e identidades.		
CE154 - Contribuir a una educación de la mirada que permita a los niños superar progresivamente la condición de simples espectadores para convertirse en intérpretes.		
CE155 - Fomentar la educación democrática y el desarrollo de un pensamiento social autónomo.		
CE156 - Saber integrar las tecnologías de la información y la comunicación, particularmente el cine, en propuestas de enseñanza de lo social destinadas a la Educación Infantil.		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100

Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Energía en el Mundo de Hoy		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<ul style="list-style-type: none"> Comprender y asimilar los conceptos y principios básicos relacionados con la energía en todas sus facetas, su importancia económica y social y las perspectivas en el futuro inmediato. Comprender y conocer los métodos y procedimientos cualitativos y cuantitativos de las medidas relacionadas con las diversas formas de energía y sus equivalencias. Valorar, a través de esta materia, la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico para procurar un futuro sostenible.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Concepto de Energía: qué es y qué no es. Fuentes de energía. La energía y sus transformaciones. Recursos y límites físicos. Aplicaciones de dichos conceptos a escala global: Recursos energéticos, contaminación y calentamiento global, energías alternativas y sus límites. Aplicaciones a escala doméstica: consumo individual y familiar, problemas y alternativas.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE157 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales.		
CE158 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.		
CE159 - Valorar, a través de esta materia, la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico para procurar un futuro sostenible.		
CE160 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.		
CE161 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.		
CE162 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100

Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Educación Ambiental y su Didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Comprender los siguientes conceptos: qué es el Medio Ambiente y cómo se organiza; el papel hombre en el Medio Ambiente; funcionamiento de Medio Ambiente; el concepto de desarrollo sostenible.
- Comprender las diversas teorías usadas en la educación ambiental.
- Diseñar mediante los instrumentos pedagógicos descritos anteriormente planes y actividades ambientales en el entorno escolar.
- Diseñar campañas de sensibilización ambiental en el entorno escolar.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos más relevantes de esta materia en la Educación Infantil irán orientados a recalcar una serie de aspectos conceptuales de la educación ambiental remarcando los componentes didácticos de esta disciplina, que permitan al alumno desarrollar la materia en el entorno escolar.

Conceptos: la Educación Ambiental y su evolución curricular; las técnicas de trabajo e instrumentos pedagógicos en Educación Ambiental; la didáctica del Medio Ambiente; el concepto y características del Medio Ambiente; las relaciones hombre-Medio Ambiente a lo largo de la historia; el Medio Ambiente desde una perspectiva sistemática; los problemas ambientales globales; el concepto de desarrollo sostenible; la gestión sostenible de los recursos naturales; la didáctica de los instrumentos de gestión ambiental; los recursos, residuos y contaminación en el entorno escolar y su gestión; la Educación Ambiental en Cantabria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE163 - Conocer y comprender los siguientes contenidos disciplinares: características del Medio Ambiente; relaciones hombre-Medio Ambiente a lo largo de la historia; funcionamiento de Medio Ambiente; los problemas ambientales globales; los problemas ambientales locales; el concepto de desarrollo sostenible; la gestión sostenible de los recursos naturales, residuos y contaminación.
CE164 - Conocer la evolución curricular de la Educación Ambiental en la escuela.
CE165 - Conocer el estado de la Educación Ambiental en Cantabria.
CE166 - Conocer las técnicas didácticas más utilizadas en la Educación Ambiental.
CE167 - Manejar los instrumentos pedagógicos más comunes en Educación Ambiental como: realización de itinerarios naturales, guías divulgativo-didácticas; el mapa como expresión del medio natural.; diseño de campañas de concienciación ambiental en la escuela.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Escuela Intercultural. Investigaciones, Experiencias y Materiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> Identificar buenas prácticas de educación intercultural en la etapa de infantil. Conocer, analizar y elaborar materiales educativos en distinto soporte para la educación intercultural. Diseñar, desarrollar y evaluar acciones educativas de aula y de centro que incorporen los saberes de otras culturas. Analizar, buscar y elaborar diferentes recursos para la educación intercultural. Comparar los diferentes modelos de educación intercultural de los países de nuestro entorno. Analizar críticamente la organización escolar y la cultura de la escuela para proponer cambios en la misma que sean capaces de albergar la diversidad cultural. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La educación intercultural en la etapa de infantil. Breve perspectiva histórica. Un estudio comparado en los países de nuestro entorno. Trabajar las diferentes culturas en la escuela. La recuperación de los saberes de diferentes culturas en el Currículo. La necesidad de revisar la organización educativa y la cultura escolar. Valorar la diversidad cultural. Análisis y valoración de experiencias interculturales de centro y de aula. Perspectiva nacional e internacional.</p> <p>Las prácticas educativas interculturales como instrumento para mejorar el clima escolar y la convivencia en el centro. Materiales y experiencias para prevenir la violencia. Revisión de materiales de educación intercultural. Elaboración de materiales educativos para trabajar la interculturalidad. Análisis y elaboración de recursos para trabajar en la escuela intercultural.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.	
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.	
CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.	
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.	
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.	
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.	
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.	
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.	
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.	
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.	
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.	
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.	

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE168 - Conocer, analizar y valorar experiencias, planes y programas de educación intercultural en Educación Infantil a nivel regional, nacional e internacional, estableciendo, a partir del análisis comparativo, las ventajas e inconvenientes de cada uno de los modelos que sub-yacen a las propuestas analizadas.
CE169 - Buscar, valorar y elaborar materiales educativos variados para la educación intercultural en la etapa de infantil que respeten las singularidades de la población inmigrante con la que vamos a trabajar y que propongan una reflexión adecuada y relevante sobre la convivencia y el necesario entendimiento entre diferentes grupos culturales.
CE170 - Comprender que la diversidad cultural no proviene, en exclusiva, de la convivencia con otros grupos culturales y con ello entender que todo grupo humano es culturalmente di-verso.
CE171 - Analizar, comprender y discutir el papel de las familias en la educación intercultural, así como identificar y elaborar planes, programas y recursos adecuados para ello.
CE172 - Valorar y analizar los recursos de la comunidad en la que se inserta el centro para la educación intercultural, así como establecer una relación de complementariedad con los recursos que existen dentro del centro.
CE173 - Comprender que el desarrollo de la educación intercultural es tarea de todo el centro educativo, lo que conlleva la valoración y el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias educativas de centro y de aula para la educación intercultural.
CE174 - Establecer relaciones entre los diferentes modelos de educación intercultural y otras teorías pedagógicas como la escuela democrática o la coeducación, entendiendo que todas ellas tienen un fin común, la creación de buenas escuelas para todo el alumnado, y que por ello han desarrollado estrategias, planes y programas comunes que conviene conocer, aplicar, analizar y comprender como recursos complementarios. Entender que el trabajo educativo desde la interculturalidad no debe generar exclusión, un aumento de especialistas ni de servicios especializados en la escuela, sino la potenciación de los recursos existentes y la profundización en la filosofía de la escuela comprensiva e inclusiva.
CE175 - Extraer del análisis de los diferentes modelos, planes, programas, recursos, etc. de la educación intercultural en la etapa de infantil las reflexiones adecuadas que permitan comprender cómo la educación intercultural es capaz de generar innovación y mejora es-colar.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Didáctica del Francés y Fundamentos del Aprendizaje Bilingüe		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de analizar, seleccionar y elaborar materiales didácticos en el aula • Ser capaz de utilizar tales herramientas en contextos interdisciplinares • Ser capaz de utilizar metodologías adecuadas al desarrollo de las destrezas comunicativas y discursivas específicas de las disciplinas no lingüísticas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estrategias de comunicación oral y escrita. Técnicas de enseñanza y de aprendizaje en la educación bilingüe		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.		
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.		
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.		

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE176 - Capacidad para incorporar la enseñanza en francés en la dinámica de la clase desarrollando las potencialidades participativas de los alumnos
CE177 - Fomentar la participación activa de los alumnos en función de su edad y de su nivel
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE178 - Crear actividades comunicativas adaptadas al nivel de los alumnos que desarrollen sus competencias auditivas y orales como interlocutor		
CE179 - Crear actividades contextualizadas adaptadas al nivel de los alumnos		
CE180 - Fomentar y desarrollar en el alumno una actitud positiva en relación a la lengua de impartición de manera a que esta última no sea percibida por él como un obstáculo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de la Educación Infantil		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber aplicar distintos métodos de enseñanza del español como segunda lengua (L2) en función de las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje. Saber identificar los distintos factores que determinan las necesidades de los aprendices de español L2 en la etapa de Infantil, atendiendo especialmente al factor edad. Saber seleccionar y crear materiales de aula que atiendan a la comunicación oral e inicien el proceso de aprendizaje de la lengua escrita en español como L2, en el ámbito específico de Educación Infantil. Saber utilizar materiales y recursos didácticos para facilitar la comunicación verbal y no verbal en español L2. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Distinción entre la enseñanza de la lengua extranjera y la lengua segunda (L2) en función del Portfolio de las lenguas. El Marco Común Europeo de Referencia y las propuestas para la enseñanza de español L2. La relación maestro – alumno a través del discurso escolar en contextos plurilingües, teniendo en cuenta especialmente el nivel de desarrollo lingüístico en la etapa de Educación Infantil. Distintas prácticas para fomentar la comunicación oral y escrita en el aula en el nivel de Educación Infantil. Recursos y materiales para afrontar situaciones de enseñanza y aprendizaje a través del español en contextos plurilingües.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.		
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.		

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE181 - Tomar conciencia de las diferentes metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras y lenguas segundas.		
CE182 - Reflexionar sobre los aspectos que condicionan el proceso de aprendizaje del español como L2 en contexto escolar.		
CE183 - Conocer y valorar diferentes actuaciones educativas institucionales dirigidas a la inclusión del alumnado inmigrante en un contexto intercultural (Por ejemplo, el Plan de Interculturalidad de la Consejería de Educación de la Comunidad de Cantabria).		
CE184 - Saber organizar actuaciones integradas de centro dirigidas a la mejora de las posibilidades de enseñanza y aprendizaje del español como L2 en contexto escolar		
CE185 - Capacidad de promover la competencia comunicativa así como la conciencia lingüística en español L2 en la etapa de Educación Infantil.		
CE186 - Capacidad de desarrollar estrategias para la comunicación con personas de otras lenguas y culturas en el contexto escolar que permitan ver el papel del profesor de español como L2 como mediador interlingüístico.		
CE187 - Conocer y promover el desarrollo lingüístico infantil en situación de bilingüismo escolar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Matemáticas en Contexto		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener modelos matemáticos a partir de fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad. • Conocer y utilizar los procesos de resolución de problemas en la Educación Infantil. • Utilizar herramientas tecnológicas para el tratamiento de contenidos matemáticos correspondientes a la Educación Infantil. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Competencia matemática: modelización de situaciones cotidianas y resolución de problemas.</p> <p>Materiales, recursos en red y programas para la enseñanza de los números, la medida, el tratamiento de la información y la geometría. Geometría dinámica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE188 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.		
CE189 - Analizar, modelizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.		
CE190 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0

Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Desarrollo de Destrezas Orales y Escritas en Contextos de Aprendizaje Integrado de Conocimientos Curriculares y Lengua Inglesa en Contextos Bilingües (AICLE)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el currículo de lengua inglesa en la Educación Infantil: objetivos, contenidos, actividades y evaluación. • Conocer los principios de la enseñanza de contenidos a través del aprendizaje integrado de conocimientos y lengua inglesa del currículo de Educación Infantil. • Regular la dificultad cognitiva y la dificultad lingüística acorde al tipo de conocimientos que se impartan. • Evaluar conocimientos lingüísticos y conocimientos curriculares ajustando la evaluación al grado de dificultad de los contenidos de la materia impartida. • Conocer los diferentes enfoques para la enseñanza de la competencia comunicativa (oral y escrita) en lengua inglesa en Educación Infantil. • Aplicar los recursos adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa (oral y escrita) en lengua inglesa en el currículo de Educación Infantil. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocimiento, análisis y aplicación de las propuestas teóricas y metodológicas referentes al uso vehicular de la lengua inglesa para impartir contenidos curriculares.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE191 - Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.		
CE192 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CE193 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0

Trabajos escritos	0.0	60.0
Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Desarrollo de la Comprensión y Expresión Oral en Lengua Inglesa a través de Cuentos, Canciones y Juegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fundamentos y principios que guían el desarrollo de la expresión y comprensión oral en una lengua extranjera en edades tempranas. • Adaptar los distintos enfoques metodológicos para la enseñanza de destrezas de comprensión y producción oral a la enseñanza de lengua inglesa en edades tempranas. • Conocer un amplio repertorio de cuentos, canciones y juegos en lengua inglesa y su aplicación a la práctica docente en el aula • Elaborar propuestas metodológicas que incluyan el uso de recursos audiovisuales para fomentar la percepción y expresión oral en lengua inglesa. • Proporcionar a los alumnos contextos de aprendizaje significativos adaptados a su nivel de comprensión oral para poder desarrollar su competencia comunicativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conocer un repertorio de cuentos, canciones y juegos en lengua inglesa y elaborar recursos didácticos para el aprendizaje de la lengua inglesa a través de los mismos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.		

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE56 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE57 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CE58 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE63 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE64 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.

CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0

Entrevista	0.0	40.0
NIVEL 2: Acercamiento a la Historia del Mundo Actual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Despertar el interés del alumno de Educación Infantil por el pasado, que facilita la comprensión del presente para hacerle reflexionar sobre su proyección futura. • Respetar la historia y las tradiciones de otros pueblos del mundo lo que fomenta la tolerancia y la valoración de lo diferente a partir del desarrollo histórico de cada pueblo. • Preparar a los alumnos para la vida adulta, al comprender desde la historia los problemas sociales, al formar criterios, actitudes y valores relacionados con la vida ciudadana • Desarrollar el pensamiento crítico del alumno. El conocimiento de la Historia favorece el ejercicio humano de pensar, se activan todos los procesos lógicos: análisis, síntesis, abstracción, inducción, deducción, comparación, generalización • Desarrollar la capacidad de utilizar de forma crítica diversas fuentes de información para dar respuesta fundamentada y personal a cuestiones básicas sobre la realidad de la Historia del Mundo Actual. • Aportar a los/as futuros/as maestros/as en Educación Infantil unos conocimientos y una perspectiva histórica que les resulten de utilidad en el desarrollo de su trabajo docente 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se plantearán unos temas iniciales metodológicos acerca de las distintas fuentes históricas, su tratamiento y utilización a lo largo del curso y como medio de aprendizaje escolar. A continuación se ubicarán los contenidos y su didáctica. La asignatura pretende introducir al estudiante de Educación Infantil en el mundo que surge de la Segunda Guerra Mundial y la España posterior a la Guerra Civil.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.		
CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE194 - Conocer el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como la comprensión de sus parámetros básicos, (políticos, sociales, económicos y culturales).
CE195 - Analizar la evolución, interrelación y significado de los fenómenos históricos actuales como elementos básicos para educar al alumno en un sentido racional y crítico.
CE196 - Plantear una visión globalizadora, integral, de la Historia del Mundo Actual para la comprensión e interpretación del proceso histórico en su totalidad
CE197 - Realizar un análisis detallado y especializado de aspectos, cuestiones y momentos históricos concretos y especialmente significativos
CE198 - Adquirir competencias de análisis, de síntesis y de juicio crítico. Saber objetivar las tareas y relacionar las causas y los efectos.
CE199 - Reconocer la causalidad múltiple que interviene en los hechos históricos, procesos o conflictos y valorar la importancia y el peso de cada causa.
CE200 - Adquirir habilidades para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, oral).
CE201 - Adquirir capacidad para leer y analizar textos y documentos históricos de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje comprensible
CE202 - Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas.
CE203 - Adquirir una formación humanística, auténticamente necesaria para unos profesionales de la Educación Infantil que influirán sobre la mente y las tendencias de los alumnos.
CE204 - Desarrollar en el futuro docente de Educación Infantil, una conciencia crítica y participativa ante la problemática mundial actual y un sentido responsable y solidario en la defensa de los Derechos Humanos, los valores democráticos y el camino hacia la paz.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40

Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Religión, Cultura y Valores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de libros que tratan el tema de la trascendencia y el hecho religioso. • Debates sobre el tema del sentido último de la vida. • Diálogos con personas de otras culturas y religiones. • Manejo de la Biblia, sobre todo del Antiguo Testamento. 		

- Utilización de vocabulario específicamente teológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura se centra en el hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. Subraya igualmente el papel central del Evangelio en la creación cultural en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. Se aborda una introducción rigurosa a la Biblia, como libro sagrado. Con este presupuesto, se adentra en las grandes cuestiones de la Teología bíblica del Antiguo Testamento, entre las que destacan los temas de la creación y de la Alianza

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE205 - -Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.		
CE206 - Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.		
CE207 - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como de su influencia social, ética y cultural.		
CE208 - Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.		
CE209 - Capacidad para leer y comprender la Biblia en sus diversos libros, especialmente los del Antiguo Testamento		
CE210 - Conocimiento de la Teología bíblica del Antiguo Testamento.		
CE211 - Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100

Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Mensaje Cristiano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Incidir a través de personajes bíblicos e históricos en la coherencia como gran valor. 		

- Manejo de la Biblia, sobre todo del Nuevo Testamento.
- Descubrimiento de la figura de Jesús a través de las parábolas.-
- Utilización de vocabulario propio del Nuevo Testamento.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El contenido de esta materia se centra en la persona y el mensaje de Jesucristo, así como en el dato dogmático sobre su figura y misión. Así mismo, afronta el tema del Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo. Finalmente, se ocupa de la perspectiva última, escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funcionales sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.		
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CE212 - Conciencia crítica de la relación entre una creencia y su praxis.		
CE213 - Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.		
CE214 - Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.		
CE215 - Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40

Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Leer y Escribir en la Era Digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender las investigaciones psicológicas sobre los procesos de comprensión y producción de textos. • Conocer y comprender las investigaciones sobre las nuevas formas y prácticas socioculturales de leer y escribir, así como la peculiaridad de leer y escribir en los soportes digitales. • Conocer y comprender las investigaciones psicológicas y didácticas que fundamentan la metodología de proyectos y el enfoque de Leer y Escribir a Través del Currículo. • Saber organizar planes de centro y de aula que animen a leer y a escribir. • Saber diseñar proyectos de lectura y escritura que abarquen diversas áreas curriculares. 		

- Saber integrar las posibilidades de las TIC en los proyectos de lectura y escritura.
- Conocer y entender los resultados esenciales de las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales sobre la competencia lectora y digital.
- Conocer el papel de las familias en las prácticas lectoescritoras de sus hijos y saber implicarlas y apoyarlas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases psicológicas de los procesos de lectura y escritura e implicaciones psicoeducativas y didácticas. La alfabetización multimedia: lectura y escritura en diversos formatos multimedia digitales. Su peculiaridad psicológica. Integración de las TIC en los proyectos de lectura y escritura para las aulas de Educación Primaria: fundamentos teóricos, competencias a desarrollar, estrategias metodológicas, recursos y evaluación. Los planes institucionales y las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales de las competencias lectora y digital en las edades de Ed. Primaria. La creación de un clima lectoescritor en los centros escolares a través de la animación a la lectura y escritura. La implicación de las familias en el éxito lectoescritor de sus hijos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

CG2 - Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del currículo, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.

CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.

CG5 - Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.

CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.

CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicosociales, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.

CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

CG12 - Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente. Adquirir el nivel C1 en lengua castellana.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitivas, emocional, psicomotora y volitiva.
CE1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CE3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.
CE5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CE6 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CE7 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CE8 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CE9 - Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CE10 - Actuar como orientador de padres y madres, en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el tramo y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de familias.
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CE216 - Entender la complejidad de los procesos psicológicos de comprensión y producción de textos en la era digital
CE217 - Conocer y saber derivar implicaciones psicoeducativas y didácticas a partir del conocimiento de estas bases psicológicas.
CE218 - Conocer, aplicar y reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de las TIC como apoyo a los procesos de lectura y escritura en formatos digitales.
CE219 - Conocer y reflexionar sobre las evaluaciones autonómicas, nacionales e internacionales de las competencias lectora y digital
CE220 - Conocer la responsabilidad de todo docente en el éxito lectoroescritor de cada niño y las implicaciones del mismo en la vida de las personas.
CE221 - Saber apoyar a las familias en el éxito lectoroescritor de sus hijos
CE222 - Mejorar la propia competencia lectora y escritora.
CE223 - Mejorar la propia competencia digital, sabiendo usar de forma práctica, y a la vez reflexiva, las TIC en el contexto educativo actual.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
Supervisión de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	40.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos para los Trabajos de Grado y otras Investigaciones Educativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>El alumnado deberá ser capaz de identificar los apartados fundamentales de un proyecto de investigación en educación.</p> <p>El alumnado conocerá y elaborará técnicas de la metodología cualitativa y cuantitativa.</p> <p>El alumnado será capaz de recopilar, organizar, analizar, interpretar y presentar análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.</p> <p>El alumnado será capaz de resumir e interpretar correctamente índices estadísticos.</p> <p>El alumnado conocerá distintas formas de obtener una muestra y conocerá el procedimiento básico para realizar estimaciones por intervalos de los parámetros de la población a partir de los estadísticos obtenidos en una muestra.</p> <p>El alumnado conocerá y empleará diferentes programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Investigación educativa contemporánea. Conceptualización, utilidades y actitud hacia la mejora educativa.</p> <p>Diseño y validación de instrumentos de recogida de datos: investigación cuantitativa y cualitativa. Procedimientos para la recogida de datos.</p> <p>Análisis de datos mediante software específico: cuantitativo (descriptivo, diferencial, correlacional, etc.) y cualitativo (transcribir, categorizar, codificar, desarrollo de mapas conceptuales, etc.).</p> <p>Interpretación de resultados y elaboración de informes.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.
CG8 - Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
CG9 - Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
CG10 - Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE37 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.		
CE38 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CE35 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.		
CE36 - Dominar las técnicas de observación y registro.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	10
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
NIVEL 2: Sexualidad y Afectos en la Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Someter a revisión las ideas previas sobre asuntos relativos a la sexualidad y afectividad, distinguiendo los mitos y estereotipos de lo que es conocimiento comprobado y riguroso.</p> <p>Comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas.</p> <p>Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas sobre sexualidad y afectividad en la infancia.</p> <p>Saber deducir y construir a partir de estos discursos, informaciones y lecturas, pautas concretas de carácter psicoeducativo para la labor docente.</p> <p>Conocer los principales hitos de la secuencia evolutiva en los distintos aspectos relativos a la sexualidad y la afectividad, y aplicar este conocimiento al análisis de las actitudes, tareas y recursos escolares y educativos.</p> <p>Conocer tanto las actitudes, estrategias y actuaciones docentes como las técnicas y procedimientos adecuados para promover la vivencia de la sexualidad y la afectividad saludable y satisfactoria.</p> <p>Saber analizar críticamente documentos, materiales y recursos escolares y educativos desde los conocimientos científicos de esta asignatura.</p> <p>Saber diseñar situaciones educativas en las aulas para trabajar con los niños y niñas aspectos relativos a la sexualidad y la afectividad.</p> <p>Saber identificar en el contexto escolar y familiar desajustes que pueden incidir negativamente en el desarrollo personal y las dinámicas relacionales en relación con la sexualidad, los afectos y el respeto a la diversidad.</p> <p>Saber identificar en el contexto escolar y familiar elementos promotores del desarrollo personal y las dinámicas relacionales positivas en relación con la sexualidad, los afectos y la diversidad.</p> <p>Saber comunicar y ofrecer a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, información profesional en torno a la sexualidad y la afectividad.</p> <p>Conocer la responsabilidad de los docentes en la identificación del maltrato sexual y en su denuncia.</p> <p>Conocer la responsabilidad ética y profesional y las actitudes docentes que promueven el desarrollo afectivo-sexual saludable y satisfactorio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Claves para comprender la sexualidad humana: la promoción de un desarrollo afectivo y sexual saludable.</p> <p>Características evolutivas de la sexualidad en la infancia y la niñez.</p> <p>Sexualidades, géneros, actitudes e interseccionalidad. Actitudes, contenidos y metodología de intervención</p> <p>Educación sexual en Educación Infantil y Primaria. Componentes de la educación sexual. La función de la escuela en la educación sexual. Programas, recursos y materiales desarrollados.</p> <p>La relación aula-familia-comunidad y la educación sexual. Trabajo con familias y medios de comunicación.</p> <p>Rol profesional y ética de la sexualidad.</p> <p>Problemas asociados a la sexualidad: maltrato sexual. Trabajo preventivo desde la escuela.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.		
CG3 - Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículo.		
CG4 - Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos, y éticamente comprometidos.		
CG6 - Actitud y capacidad para comprender la naturaleza y usos de la imagen y de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de incluirlas en el currículo dentro de un marco innovador que asimismo ayude a los alumnos a construir un acercamiento a las mismas.		
CG7 - Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.		
CG11 - Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE71 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar entre ellos.		
CE11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y seminarios.	39	100
Clases prácticas en aula	21	100
Tutorías	7	100
Actividades de evaluación	8	100
Trabajo en grupo	30	40
Trabajo autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por el/la profesor/a en forma de clase magistral, seminarios temáticos.		
Contribuciones orales o escritas de los estudiantes, tanto individuales como en grupo, supervisado por el/la profesor/a.		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje autónomo		
Aprendizaje basado en tareas		
Resolución de ejercicios y problemas		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes	0.0	60.0
Intervenciones en clase	0.0	20.0
Exposiciones orales	0.0	40.0
Trabajos escritos	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A lo largo de sus prácticas, el/la estudiante tiene que observar, experimentar o intervenir, e investigar, la proporción y la importancia de estos tres tipos de actuación no es la misma en cada una de ellas. Por si no queda claro en la propuesta inicialmente enviada a la ANECA, y aunque no se establece una correspondencia estricta entre cada uno de los "Prácticum" y tipología de prácticas (observación/intervención/investigación), la propuesta de la Facultad de Educación de la UC es que el grado de iniciativa y de autonomía, lógicamente, se vaya incrementando a lo largo de los sucesivos "Prácticum".</p> <p>En este Prácticum I la primera semana podría ser de observación e intervención "limitada" (por ejemplo, apoyar a los niños-as con dificultades), y debería poder responsabilizarse en las dos últimas semanas de algún "aspecto" parcial del aula. Por ejemplo, "la hora del cuento", el "corro", psicomotricidad, etc. Esta responsabilidad incluiría, al menos, la "gestión" autónoma (pero previamente orientada y apoyada en su ejecución por el tutora) de estos aspectos, aunque quizás habría que tender a que hicieran parte del diseño.</p> <p>Esta "gestión" autónoma debería ser previamente orientada, apoyada en su ejecución y retroalimentada por el tutor-a.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE71 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE72 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE73 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE74 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE75 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE76 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CE77 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CE78 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	85	0
Clases prácticas curriculares (Centros Educativos)	200	100
Tutorías y Seminarios	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor.		
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas.		
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos.		

Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes.		
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios.		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesor tutor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de evaluación del tutor externo.	0.0	45.0
Portafolio del estudiante.	0.0	40.0
Seminarios.	0.0	10.0
Autoevaluación del estudiante.	0.0	5.0
NIVEL 2: Prácticum II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		12
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A lo largo de sus prácticas, el/la estudiante tiene que observar, experimentar o intervenir, e investigar, la proporción y la importancia de estos tres tipos de actuación no es la misma en cada una de ellas. Por si no queda claro en la propuesta inicialmente enviada a la ANECA, y aunque no se establece una correspondencia estricta entre cada uno de los "Prácticum" y tipología de prácticas (observación/intervención/investigación), la propuesta de la Facultad de Educación de la UC es que el grado de iniciativa y de autonomía, lógicamente, se vaya incrementando a lo largo de los sucesivos "Prácticum".</p> <p>En este Prácticum II la intervención en el aula debería ser más amplia desde el principio y el estudiante debería ser capaz de llevar a cabo durante las dos últimas semanas la mayoría de la intervención docente de toda la jornada, previamente diseñada por él, con la orientación del supervisor universitario y del tutor, quién además debería apoyarlo en su ejecución y retroalimentarlo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE71 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE72 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE73 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE74 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE75 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE76 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CE77 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CE78 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	85	0
Clases prácticas curriculares (Centros Educativos)	200	100
Tutorías y Seminarios	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor.		
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas.		
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos.		
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes.		
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios.		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesor tutor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de evaluación del tutor externo.	0.0	45.0

Portafolio del estudiante.	0.0	40.0
Seminarios.	0.0	10.0
Autoevaluación del estudiante.	0.0	5.0
NIVEL 2: Prácticum III		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
24		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A lo largo de sus prácticas, el/la estudiante tiene que observar, experimentar o intervenir, e investigar, la proporción y la importancia de estos tres tipos de actuación no es la misma en cada una de ellas. Por si no queda claro en la propuesta inicialmente enviada a la ANECA, y aunque no se establece una correspondencia estricta entre cada uno de los "Prácticum" y tipología de prácticas (observación/intervención/investigación), la propuesta de la Facultad de Educación de la UC es que el grado de iniciativa y de autonomía, lógicamente, se vaya incrementando a lo largo de los sucesivos "Prácticum".</p> <p>En el Prácticum III debería añadir un componente de investigación y, en esta propuesta, está ligado al Trabajo Fin de Grado, que consistiría en diseñar y desarrollar, siquiera parcialmente, un proyecto de innovación. Igualmente está parcialmente vinculado a la Mención, de la que consumiría 6 o 12 créditos, dado que TFG y Mención tendrían que estar conectados. Pero aunque esté ligado a la Mención, tendría que mantener la característica de ser una experiencia y una reflexión global sobre la práctica docente que haya observado y desarrollado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.		
CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.		
CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.		
CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.		
CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE71 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE72 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE73 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE74 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE75 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE76 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CE77 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CE78 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	170	0
Clases prácticas curriculares (Centros Educativos)	400	100
Tutorías y Seminarios	30	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Diseño, preparación y realización por parte de los alumnos de clases prácticas que desarrollen contenidos de las distintas áreas curriculares, con supervisión del profesor tutor.		
Elaboración por los estudiantes de unidades didácticas u otro tipo de recurso de organización curricular relacionadas con las distintas áreas.		
Participación en la distintas actividades que se desarrollan en los centros educativos.		
Elaboración y realización por el profesor de clases prácticas que sirvan de modelo a los estudiantes.		
Exposición de contenidos, de pautas orientativas, de recursos materiales mediante presentación o explicación por el profesor a través de seminarios.		
Preparación por parte de los alumnos de temas, trabajos y presentaciones para exponer en clase, tanto individuales como en grupo, supervisados por el profesor tutor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de evaluación del tutor externo.	0.0	45.0
Portafolio del estudiante.	0.0	40.0
Seminarios.	0.0	10.0
Autoevaluación del estudiante.	0.0	5.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo fin de grado debe estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título, por lo que cada centro deberá determinar aquellos trabajos que anualmente puedan ser adecuados para dicha evaluación. Con anterioridad al inicio de cada curso académico, el centro solicitará a los departamentos implicados en la docencia una relación de posibles trabajos o líneas temáticas en las que realizar dichos trabajos junto con la relación de profesores que los dirigirán. La oferta de trabajos deberá ser aprobada por la Junta de Centro o una comisión creada ad hoc en el centro. Al inicio de cada cuatrimestre se publicará la relación de trabajos vacantes que podrán solicitar los alumnos. Los mecanismos de selección y asignación de trabajos a estudiantes serán fijados por el centro, pero siempre garantizando el derecho de todos los alumnos a poder realizar un trabajo fin de grado.</p> <p>Cuando un alumno proponga un trabajo fin de grado no contemplado en la oferta, este deberá contar con el visto bueno de un/a director/a y ser aprobado por la comisión anterior.</p> <p>Carácter:</p> <p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) se realizará de forma individual. No obstante, excepcionalmente el centro podrá autorizar la realización de trabajos por más de un alumno cuando su dimensión o complejidad así lo justifique.</p> <p>Director/es:</p> <p>La dirección será asumida por docentes del grado. Además podrá participar como codirector/a un profesor de la Universidad o un profesional externo. Cuando el director del trabajo sea un docente que no figure en el plan docente del centro del año en el que se acepte el trabajo, el centro podrá designar un docente del centro.</p> <p>Defensa del trabajo:</p> <p>La defensa de los trabajos se hará mediante un acto público, convenientemente publicitado por parte de la Facultad de Educación. La evaluación se realizará en dicho acto por parte del director/a y codirector/a del trabajo, esto último si lo hubiera.</p> <p>Admisión y matrícula del trabajo:</p> <p>El estudiante solicitará la lectura y defensa en la Secretaría de la Facultad, con el visto bueno de su Director/a, antes de que finalice la fecha de entrega de actas en las convocatorias de febrero, junio y septiembre; para la convocatoria de Diciembre la fecha de solicitud de lectura y defensa será a partir del día que marque la Facultad para la entrega de notas. Así mismo, salvo que cambie la normativa vigente, presentará la autorización para archivo digital en el repositorio UCrea y consulta en línea si lo considera oportuno. Los estudiantes que no tengan matriculado el TFG antes de presentar dicha solicitud formalizarán la matrícula en los tres días hábiles siguientes al cierre de actas en dicha Secretaría. Cuando en esta se compruebe que el estudiante cumple las condiciones para defender el trabajo, informará al Director/a para que éste concrete, dentro de las fechas establecidas por la Facultad, el día y hora de la defensa e informará a la Secretaría para que ésta asigne el aula y lo haga público.</p> <p>Lectura pública:</p> <p>La defensa de los trabajos del mismo Director/a se realizará el mismo día y se convocará a todos los estudiantes a la misma hora.</p> <p>La defensa del trabajo deberá realizarse en sesión pública durante el período lectivo y constará de una exposición oral por el alumno por un tiempo máximo de treinta minutos. A continuación, el alumno deberá responder a las preguntas o aclaraciones planteadas por el/los director/es del trabajo Si una causa de fuerza mayor imposibilitara a el/los director/es actuar en el acto de lectura y defensa pública del trabajo, la Facultad designará a un docente especialista en la temática del trabajo para que asuma esta función.</p>		

Convocatorias:

El centro establecerán las convocatorias anuales para la defensa de trabajo fin de Grado dentro del calendario lectivo y los alumnos podrán presentarse a un máximo de dos convocatorias anuales.

Actas y calificaciones:

Una vez finalizado el acto de defensa del trabajo fin de Grado, el Director firmará el acta individual correspondiente a cada alumno utilizando el sistema de calificación establecido en el Real Decreto 1125/2003. Las particularidades de la matrícula del trabajo de fin de grado requieren un tratamiento diferenciado en la aplicación de la limitación en el porcentaje de matrículas de honor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

CT2 - Enriquezcan su capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.

CT3 - Perfeccionen su competencia digital y, en general, sus habilidades para buscar, obtener, seleccionar, tratar, analizar y comunicar informaciones diversas, así como para transformarlas en conocimiento y ofrecerlo a la consideración de los demás.

CT4 - Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación.

CT5 - Adquieran competencia comunicativa para comprender, interactuar y expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, de tal modo que puedan finalizar sus estudios con el nivel B2 del Marco Europeo Común de Referencia en Inglés.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE71 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE72 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE73 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE74 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE75 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE76 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE77 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

CE78 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de evaluación	1	100

Trabajo autónomo	134	0
Tutorías y Seminarios	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Preparación, redacción y presentación de informes al tutor por parte del estudiante.		
Búsqueda de información para la preparación de las tareas encargadas.		
Consultas bibliográficas y trabajos de campo.		
Entrevista personal y tutorización del trabajo de los estudiantes		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de evaluación (director/a): estructura, organización y otros aspectos lingüísticos y formales	0.0	40.0
Informe de evaluación (director/a): contenido	0.0	60.0
Informe de evaluación (director/a): exposición y defensa pública	0.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cantabria	Otro personal docente con contrato laboral	24.5	82.1	0
Universidad de Cantabria	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	46.4	26.4	0
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Escuela Universitaria	7	50	0
Universidad de Cantabria	Profesor Titular de Universidad	16.6	100	0
Universidad de Cantabria	Catedrático de Universidad	.9	100	0
Universidad de Cantabria	Catedrático de Escuela Universitaria	4.3	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
65	15	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

Punto 8.2 Memorias Verificación

La Universidad de Cantabria valora el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes a través de distintos procesos y mecanismos que comprenden tanto la planificación de las enseñanzas como su seguimiento. De esta manera se asegura que las enseñanzas oficiales de Grado y Máster se imparten de acuerdo a lo indicado en la memoria de verificación y se garantiza que los estudiantes alcanzan los objetivos y las competencias del Título.

- Cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del periodo lectivo, el Consejo de Gobierno aprueba la planificación de las enseñanzas y el calendario académico. Establecida la oferta formativa de la UC, cada Centro procede a planificar e implementar las enseñanzas que se imparten en él.
- Los Consejos de Departamento revisan y aprueban las Guías Docentes de las asignaturas que tienen adscritas, en las que se especifican los objetivos docentes, resultados de aprendizaje, competencias, contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación del progreso de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número y la forma de evaluación / calificación de los estudiantes. A partir de esta información, la Junta de Centro aprueba definitivamente las Guías Docentes.
- Además de estos procedimientos de planificación de las enseñanzas, la Comisión de Calidad del Título elabora anualmente el Informe Final del SGIC de la titulación en el que se realiza el análisis y seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. En este informe se identifican los puntos fuertes y débiles del proceso de enseñanza-aprendizaje de la titulación y se formulan las acciones correctoras, dentro de un proceso de mejora continua, que son implementadas una vez aprobadas por la Junta de Centro.

4. El Vicerrectorado de Ordenación Académica establece los indicadores complementarios que permiten medir y contextualizar las tasas de graduación, eficiencia y abandono para posteriormente analizar los resultados del Título. Los datos correspondientes a estos indicadores académicos son aportados y publicados por el Servicio de Gestión Académica una vez cerrado el curso académico, garantizado así su uniformidad de cálculo y validez.

Posteriormente son enviados al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria para completarlos con los datos de las encuestas de satisfacción con el Título de los diferentes grupos de interés, antes de enviarse a cada Centro.

5. La Comisión de Calidad de la UC establece a través del procedimiento P9 Distribución de la información del SGIC de la titulación un modelo común de Informe Final del SGIC de cada titulación, garantizando el análisis y la valoración de los resultados de aprendizaje cada curso académico. Este análisis lo lleva a cabo la Comisión de Calidad del Título y en él se evalúan los resultados académicos y se comparan con los valores declarados en la memoria de verificación, estableciendo propuestas de mejora. Estas propuestas se concretan estableciendo el responsable de su ejecución, los mecanismos para llevarlas a cabo y los indicadores para su seguimiento.

6. Esta Comisión analiza también la calidad de las prácticas externas, como se establece en el procedimiento P4 Prácticas Externas y Movilidad, evaluando las competencias alcanzadas por los estudiantes y la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación.

7. El procedimiento P5 Inserción laboral, resultados de aprendizaje y satisfacción con la formación recibida, establece las acciones para medir y analizar los resultados de aprendizaje de los egresados y su incidencia en la mejora del Título.

8. Finalmente, el Trabajo Fin de Grado, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, permite valorar, tal y como establece el RD 1393/2007 de 30 de octubre y su posterior modificación por el RD 861/2010 de 2 de julio, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria del Título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://web.unican.es/unidades/area-calidad/sgic
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación de los vigentes planes al grado que sometemos en esta memoria a verificación, se efectuará conforme a la siguiente tabla de convalidación:

PLANES DE ESTUDIOS 1999				NUEVO GRADO
Ed. Primaria	Ed. Infantil	Ed. Física	Ed. Lengua extranjera	Grado
Prácticum I (16 cr.)	Prácticum I (16 cr.)	Prácticum I (16 cr.)	Prácticum I (16 cr.)	Prácticum I Prácticas Internacionales
Prácticum II (16 cr.)	Prácticum II (16 cr.)	Prácticum II (16 cr.)	Prácticum II (16 cr.)	Prácticum II Prácticas Internacionales
Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar (9 cr.)	Aprendizaje y desarrollo psicológico I
Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Psicología del desarrollo en la edad escolar (4,5 cr.)	Aprendizaje y desarrollo psicológico II
Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases psicológicas de la educación especial (4,5 cr.)	Fundamentos psicológicos de atención a la diversidad
Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Bases pedagógicas de la educación especial (4,5 cr.)	Fundamentos pedagógicos de atención a la diversidad
Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (6 cr.)	Fundamentos teóricos de la Educación Infantil
	Fundamentos teóricos de la Educación Infantil (9 cr.)			Corrientes pedagógicas en Educación Infantil
Didáctica general (9 cr.)	Didáctica general (9 cr.)	Didáctica general (9 cr.)	Didáctica general (9 cr.)	Currículo, sociedad y equipos docentes
Organización del centro escolar (4,5 cr.)	Organización del centro escolar (4,5 cr.)	Organización del centro escolar (4,5 cr.)	Organización del centro escolar (4,5 cr.)	El centro escolar como comunidad educativa
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (4,5 cr.)	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (4,5 cr.)	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (4,5 cr.)	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (4,5 cr.)	Las TIC en educación

	Didáctica de la Educación Infantil: fundamentos teóricos (6 cr.)			Contextos Didácticos y organizativos de la Educación Infantil
Sociología de la educación (6 cr.)	Sociología de la educación (6 cr.)	Sociología de la educación (6 cr.)	Sociología de la educación (6 cr.)	Sociedad, cultura y educación
Lengua española (4,5 cr.)	Lengua española (4,5 cr.)	Lengua española (4,5 cr.)	Lengua española I (6 cr.)	Lengua Española
Expresión plástica (5,5 cr.)	Desarrollo de la expresión plástica y su didáctica (9 cr.)	Expresión plástica (4,5 cr.)	Expresión plástica (4,5 cr.)	Expresión plástica y su didáctica en Educación Infantil
Expresión musical (5,5 cr.)	Desarrollo de la expresión musical y su didáctica (9 cr.)	Expresión musical (4,5 cr.)	Expresión musical (4,5 cr.)	Didáctica de la música en Educación Infantil
Matemáticas y su didáctica I Matemáticas y su didáctica II (9 cr.)	Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica (6 cr.)	Matemáticas y su didáctica I Matemáticas y su didáctica II (9 cr.)	Matemáticas y su didáctica I Matemáticas y su didáctica II (9 cr.)	Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica
Educación física y su didáctica (5,5 cr.)	Desarrollo de la actividad física (5,5 cr.)	Educación física y su didáctica (6 cr.)	Educación física y su didáctica (5,5 cr.)	Didáctica de la Educación física en Educación Infantil
Ciencias de la naturaleza y su didáctica (9 cr.)	Conocimiento del medio natural (6 cr.)	Conocimiento del medio natural (4,5 cr.)	Conocimiento del medio natural (4,5 cr.)	Didáctica del medio natural
Ciencias sociales y su didáctica (9 cr.)	Conocimiento del medio natural, social y cultural (diseño curricular) (6 cr.)	Conocimiento del medio natural, social y cultural (diseño curricular) (4,5 cr.)	Conocimiento del medio natural, social y cultural (diseño curricular) (4,5 cr.)	Cultura, medio y enseñanza de lo social

Con objeto de facilitar la obtención del título de Grado a todos aquellos que estén ya en posesión del título de maestro de acuerdo a los ordenamientos anteriores, la Facultad propone la activación de un curso de adaptación en los términos previstos en el Anexo de esta memoria.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4033000-39014397	Maestro-Especialidad de Educación Física-Facultad de Educación
4032000-39014397	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Facultad de Educación
4031000-39014397	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Facultad de Educación
4030000-39014397	Maestro-Especialidad de Educación Infantil-Facultad de Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13895240C	JOSÉ MANUEL	OSORO	SIERRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. de los Castros, s/n	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	942201056	942201060	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32618701D	ANGEL	PAZOS	CARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
gradomaster@unican.es	626440141	942201060	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13733467Y	ERNESTO	ANABITARTE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Casa del Estudiante. Torre C. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros s/n	39005	Cantabria	Santander
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.academica@unican.es	626440141	942201060	VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1 Justificación.pdf

HASH SHA1 :CBDD8AC2003020DF7616FE086ABFA9974F5C382C

Código CSV :280703912118689171746629

Ver Fichero: 2.1 Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Grado en Infantil.pdf

HASH SHA1 :2EA5DE9348654F77BEE08727BD14F46BDFD0F71D

Código CSV :74321366654108921267823

Ver Fichero: 4.1 Grado en Infantil.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :04F8367C8E9FC33D575AB9E76ACE003E80C70CCA

Código CSV :280703114945716411168076

Ver Fichero: 5.1 Descripción plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Grado en Infantil.pdf

HASH SHA1 :3E1DAB4E2F045849E09CF707E43E3A9972A09725

Código CSV :74321384483887982508822

Ver Fichero: 6.1 Grado en Infantil.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Grado en Infantil.pdf

HASH SHA1 :0A52D004174E198843B72AFF7DEC13493E1D3AF6

Código CSV :74321399433925977631883

Ver Fichero: 6.2 Grado en Infantil.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Grado en Infantil.pdf

HASH SHA1 :5C6FEBE1F4F40E1F9CEAD1418ACDF2B56E680E57

Código CSV :74321408745418664148388

Ver Fichero: 7.1 Grado en Infantil.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Grado en Infantil.pdf

HASH SHA1 :459A10773E4CF12C5B1422D839C70D535B56B334

Código CSV :74321412838213296563842

Ver Fichero: 8.1 Grado en Infantil.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Grado en Infantil.pdf

HASH SHA1 :BAD761CED7B08F0A63958AD96F3F84245CC1E1CA

Código CSV :74321425108642963028388

Ver Fichero: 10.1 Grado en Infantil.pdf

